EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Domingo 18 de Diciembre de 1898

Año I—Núm. 140

¿Quien tomará la iniciativa?

Si el señor Cuestas, tuviera confianza en el prestigio de su candidatura, no trataria de borrar hoy ni las palabras con que cerró desde las columnas de *La Nacion*, el debate á que nos habian provocado los partidarios del nombramiento inmediato de presidente de la República, ni tampoco el cúmplase confirmatorio de esas palabras puesto al pié de la ley de presupuesto general de gastos dictada por el Consejo de Estado.

He aquí sus declaraciones en el diario oficial:

«Segun nuestro modo de apreciar la cuestion, lo que corresponde hacer es observar lo que prescribe la letra de la Constitucion, y observarla y cumplirla de la mejor manera posible. Y vemos la posibilidad por la misma razon la idea de abreviar términos, como no la veríamos tampoco si se tratase de extenderlos mas allá de la fecha constitucional del 1.º de Marzo, como sucedió con la eleccion del último presidente constitucional, verificada como es notorio varios meses despues de la fecha prescripta. Debemos, pues, concretarnos á pensar y desear que esas cosas pasaran correctamente, y que los ambiciosos se quedaran batiendo el parche. El 1.º de Marzo, la Asamblea Nacional, convocada y constituida en forma prescripta por la Constitucion, elegirá libremente para presidente constitucional á quien juzgue mas conveniente y de este modo el Estado quedará reorganizado y constituidos los poderes públicos.»

En la ley de presupuesto, quedó tambien establecido que los poderes públicos se reorganizarian dentro de las fechas constitucionales, lo que por otra parte significan el mantenimiento del Consejo de Estado hasta el 15 de Febrero de 1899 y la creacion de dietas para senadores y diputados desde ese mismo dia, en que comienzan las sesiones ordinarias del cuerpo legislativo, hasta el 30 de Junio en que termina el ejercicio económico corriente. Y el Presidente puso el cúmplase á la ley, de acuerdo con las ideas que habia defendido en el diario oficial.

Pero el señor Cuestas que entonces tenia confianza en el triunfo de su candidatura, tiene ahora miedo, un miedo horrible hasta de su propia sombra, y trata naturalmente de abreviar términos y sobre todo de impedir que con el nombramiento de presidente del Senado, se produzca una solucion de continuidad entre su actual mandato de hecho y el mandato constitucional que le ofrecieron los partidos por el acuerdo del 19 de Abril, «en el concepto de que haria un gobierno probo, ilustrado y conciliador, subordinado rigurosamente á los preceptos de la Constitucion y de las leyes y á las legítimas aspiraciones de la opinion pública.»

Ese miedo del señor Cuestas, se va acentuando dia por dia, bajo la presion de los propios estravios á que el temor conduce Quince dias antes de las elecciones, no se le ocurria al candidato que pudiera desorganizarse la absoluta unanimidad de sufragios constituida en su favor Pero le asaltaron dudas de repente y en vez de tener confianza en el acuerdo de los partidos y hasta alegrarse de que pudiera haber algunos votos discordantes en el seno de la Asamblea, resolvió intervenir en los comicios de varios departamentos, realizando sobre todo en el Salto torpezas que nada tienen que envidiar á las mas famosas de la influencia directriz del herrerismo. Como es natural, tales actos provocaron graves protestas en el pais y el señor Cuestas que se veia mas aislado, mas combatido, en vez de retroceder, aprovechando la circunstancia de haberse desorganizado el colegio electoral del Salto, pierde todo escrúpulo y coloca en la jefatura de ese departamento que se disponia á luchar de nuevo, al propio agente de la influencia directriz, como medio de que el oficialismo no encuentre trabas ni dificultades en su campaña contra los partidos populares El nombramiento del coronel Viera ahonda el desprestigio y aumenta en consecuencia los temores de fracaso, de tal manera que hoy debe tener el señor Cuestas muchas mas dudas que hace cinco dias acerca del triunfo de su candidatura presidencial.

No ha salido la voz de alarma de los partidos políticos, que se han mantenido y se mantienen hasta ahora firmes al acuerdo que proclamó *en términos condicionales*, de alto patriotismo, la candidatura Cuestas. La voz de alarma ha partido y sigue partiendo del propio candidato, que observa que algunos de sus actos levantan polvaredas, cuyas consecuencias deben evitarse haciendose inmediatamente la eleccion contra todos los precedentes constitucionales que registra nuestra historia.

¿Quién cargaria con la responsabilidad de la iniciativa de esa anticipacion de fecha? El Consejo de Estado? La nueva Asamblea? El comercio? De todos ellos se ha hablado en los últimos dias, pero estamos persuadidos de que sin fundamento alguno

El Consejo de Estado, ha resuelto ya el punto en la ley de presupuesto, inclinándose sensatamente á la solucion de Marzo. Dejar hoy sin efecto esa resolucion y disolverse como medio de que el señor Cuestas pueda hacerse elegir presidente antes del 1.º de Marzo, seria un verdadero suicidio que confirmaria en su opinion á los que afirman que el Consejo solo en el asunto de las corridas de toros está dispuesto á romper lanzas con el gobierno.

Y el comercio, no puede embarcarse en una propaganda á favor de la anticipacion de la eleccion, sencillamente porque está persuadido de que con ella se daria pretextos al colectivismo para continuar mediante protestas y rumores de invasion, que tendrian ahora por bandera un artículo constitucional, su obra de paralizacion económica, de grandes y continuas alarmas que mantienen aletargados á los hombres y á los capitales. Realice el señor Cuestas la consulta plebiscitaria de que hace dias se ha hablado en los círculos oficiales, y ya verá como no nos equivocamos en nuestras apreciaciones.

Tomará entonces la iniciativa la nueva Asamblea?

No es de presumirse, por razones que expondremos en un segundo artículo.

NOTAS DE FENIX

Nos vamos aproximando á las costumbres de los Estados Unidos, en cuyo pais, entre otras maravillas características, se cuenta la de trasladar grandes edificios con sus muebles y habitantes.

En Rivera, acaba de darse un caso análogo, en pequeñísima escala, poco menos que rudimentario, y es el de que don Francisco Llozas ha demolido la construccion que albergaba su Depósito Enciclopédico, para trasportar los materiales á San José, calculando que los gastos los compensará con usura el mayor producto en la venta, relativamente al que obtendria en aquella poblacion fronteriza.

Es evidente, pues, que estamos en camino de imitar á los yankees, con la pequeña diferencia de que ellos ejecutan mudanzas de edificios en plena prosperidad, sin cesar de latir interiormente el movimiento de la industria y del comercio en sus mas variadas manifestaciones, mientras que nosotros cambiamos de un punto á otro los fragmentos de un establecimiento económicamente arruinado por el estado general de los negocios.

¡Liamos desalentados los petates, por efecto de la necesidad que tiene cara de hereje!....

∴

Y va de operaciones químicas.

Dias pasados se sublevó parcialmente el 3.º de caballería, y apenas desaparecida la efervescencia fué disuelto y filtrado.

Ahora trátase de aplicar igual operacion á la Compañía Urbana del Salto, con motivo de ciertos síntomas de soborno.

El remedio no puede ser mas eficaz, pues muerto el perro se acabó la rabia; pero tiene el inconveniente de que su uso inmoderado conduciria á la supresion del ejército.

—El sargento Mojinete ha sido visto varias veces en conversacion con un individuo que tiene facha de colectivista.

—Pues no hay mas remedio que disolver el cuerpo.

—¿Y qué se hace con los caballos!...

—Que se disuelvan tambien!... Han de estar metidos en el complot.

Nos han asegurado, pero nos resistimos á creerlo, que dias pasados estuvo en un tris de ser disuelta la policía montevideana, á causa de que un guardia civil habia murmurado contra el rancho. *Estilaba*, exigiendo ravioli y bifes á la milanesa, lo cual era indicio vehementísimo de relaciones con algun temible conspirador, sin duda italiano y por añadidura carbonario ó miembro conspicuo de la *Maffia*.

∴

El barómetro indica mal tiempo para los aficionados al restablecimiento de las corridas de toros.

La Nacion, que para el caso obra como aquel instrumento, habla en su número de ayer, con mucha sensatez, acerca de la campaña emprendida en favor de la restauracion de un espectáculo sin el cual se puede pasar muy bien en lo moral y sin detrimento alguno de las cualidades de una raza varonil.

«Roma, en efecto, (dice el colega) fué engrandeciéndose mientras contó con el brazo y la energía de sus hijos; pero, cuando bajo el imperio quiso imitar á los pueblos orientales y adoptó el juego cruel de los circos, vió empezar el período de su decadencia; y el *panem et circenses*, lejos de vigorizar la fibra viril del pueblo, fué origen de un mayor decaimiento, que lo puso á merced de las hordas invasoras.

«España, la misma España, no tuvo corridas de toros durante el período de su engrandecimiento; pero los tuvo cuando empezó á declinar su inmenso poderío.

«No han tenido necesidad de corridas taurinas para educarse virilmente los pueblos germánicos y los anglo sajones; y sin embargo, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, los pueblos escandinavos, y los que de ellos se han derivado, han dado pruebas en el pasado y en el presente de no ser inferiores, sino de sobrepujar en vigor intelectual y físico á los que se imaginan que el espectáculo brutal de la sangre derramada fortalece el espíritu y vigoriza el corazon.»

Convengamos en que esos párrafos, llenos de verdad, importan una estocada por todo lo alto que cuando menos ha de tener la virtud de paralizar el empuje de algunos consejeros abolicionistas.

Para el peor de los casos ahí está el Presidente Provisional, en la plausible actitud de aplicar la puntilla con ojo certero y mano firme.

Fenix.

NUESTRA EDICION DE HOY

Como escepcion, publicamos en la edicion popular, formato mucho menor que la que reciben los suscritores de EL SIGLO, todas las secciones que diariamente aparecen en ésta.

Incluimos, pues, editorial, diversas noticias, informaciones comerciales y judiciales y otros datos de especial interés.

Los lectores podrán así convencerse prácticamente de la extraordinaria cantidad de lectura que contiene EL SIGLO en su primera edicion, además del obsequio de una selecta novela que todos los meses ofrece á sus abonados.

Polémica amistosamente terminada

ENTRE EL Dr. JUAN J. SEGUNDO Y EL Dr D ARAMBURÚ

Señor doctor don Domingo Aramburú.—De todo mi aprecio.—Acabo de leer las palabras finales con que cierra usted nuestra pasada discusion política, y me pongo á escribirle estas líneas con el mismo espíritu sereno y afectuoso, de las otras, para notificarle cuantos merecidos elogios he tributado, con profunda sinceridad á sus bellas prendas de carácter, á su integridad, talento y abnegacion personal.

Deseo que estas nuevas flores que le envio, como símbolo de paz octaviana entre nosotros, tengan para usted suave perfume de violetas, ya que las primeras sin tener menos, Dios lo sabe! le han parecido... flores, del aire.

Ha de saber usted que si he combatido con energía lo que juzgo perniciosa táctica constitucionalista—«dividir para reinar»;—y he tratado á mi vez de defender con calor á nobles amigos á quienes estoy grato y mucho quiero,—no por eso puedo renegar sin suicidarme, sin arrancarme el corazon, del ambiente de fraternidad, del oxígeno de vida que los hombres, las sociedades, los pueblos necesitan para poder cumplir en el mundo su fin providencial.

Son muy simpáticas sus doctrinas de la fraternidad, y porque las aprecio como al apóstol, en cuanto valen, he querido verlo predicarlas en el seno de los *pescadores nacionalistas*.

No como apóstata, desde luego que usted piensa y siente hoy como antes: solo se trataria de un cambio de púlpito.

Cualquiera sean nuestras disidencias, hoy como ayer y como siempre seguiré profesando aquilatada estimacion á mi mejor maestro de Derecho Civil en la Universidad; y á mi mejor amigo de la redaccion «La Democracia» y en el seno de la Directiva del Partido Nacional, allá en 1872, cuando aun pobre adolescente comenzaba yó á hacer pininos en los clubs y en las asambleas populares de aquella colectividad.

Lamento de veras que no esté con nosotros, porque conociendo su corazon, honradez y temple,—como en la magistratura judicial—nos habria representado dignamente en un ministerio, en el Cuerpo Legislativo, y mejor aún por la ecuanimidad de su espíritu, su firmeza y energía, en la presidencia de la República.

Ya vé, pues, cuáles eran y son mis sentimientos é ideas á su respecto, ideas y sentimientos de un hombre de corazon, de un partidario, y patriota de verdad.

En fin, mi distinguido amigo, que nada, ni nadie pueda turbar de hoy más, la cordialidad de nuestra leal y mejor relacion son los votos con que lo saluda su afectísimo.

Juan J. Segundo.

S/c. Diciembre 27 de 1898.

Señor doctor Juan José Segundo.—Mi distinguido amigo.—Vuelvo á mi estudio algo tarde, pues me entretuvieron fuera de él cominos constitucionalistas con mis buenos amigos doctores Martin C. Martinez y Sienra Carranza, y me encuentro con su noble carta que es una efusion generosa de viejos afectos que parecian apagados por que los cubria el polvo de nuestros diversos sentimientos del momento, pero que soplados estos por una ráfaga de sinceridad, han aparecido llenos de fuego y vida.

Su carta, amigo doctor Segundo, me honra mucho, con exceso, pero lo honra más á usted que ha sabido sobreponerse á pequeñas susceptibilidades de amor propio para enaltecer, fuera de medida, á un viejo amigo, hoy su adversario político en la nomenclatura de los partidos.

No recuerdo bien que escritor fué el que dijo: *C'est toujours un spetacle miserable de voir ferrailler les amours propes*,—y lo es mayor cuando en la lucha se sacrifica una antigua amistad, que tiene su raiz en muchos años de vida comun persiguiendo el mismo ideal por el mismo camino.

Las distancias establecidas posteriormente por los distintos itinerarios seguidos en la ruta de la vida pública, deben acortarse cuando alguno evoca efusivamente y con sinceridad esos recuerdos que traen el aroma de entusiasmos juveniles, y las manos deben estrecharse con el generoso calor de la antigua amistad reverdecida. Así lo hago yo ahora, doctor Segundo, aceptando con cordial agradecimiento las bellas y perfumadas flores con que corona al humilde y sincero apóstol de la fraternidad uruguaya.

Su siempre amigo.

Domingo Aramburú.

S/c. Diciembre 17 de 1898.

CARTA DE PARIS

LA REVISION

EXTRAVIOS ANTI-DREYFUSISTAS

LEY DE AMNISTIA

El congreso anti-anarquista

EL DISCURSO DE DEROULEDE

París, Noviembre 24.

Señor Director:

Poca, bien poca cosa puedo hacer saber á Vd., y si no fuera porque ya he dejado pasar un correo sin enviarle una letra mia, dejaria para ocasion mejor y mas fecunda la comunicacion de las expresiones nada interesantes que deja en el ánimo la estéril quincena última.

El mismo asunto Dreyfus, señor director, esa malhadada cuestion que parecia inagotable nos viene dando algun respiro. Al respecto, he aquí los datos que puedo proporcionar á los lectores de EL SIGLO:

Todavia no ha llegado á Paris la respuesta al despacho con que el ministro de las Colonias, cumpliendo una orden del Tribunal de Casacion, ha hecho saber á Dreyfus que ha sido admitida la demanda de revision de su proceso y se le invita á presentar sus medios de defensa. Entre tanto, ni el servicio penitenciario, ni el judicial han intervenido á consecuencia del acuerdo adoptado por el Tribunal de Casacion. Nada hay, pues, resuelto acerca del régimen de favor que podria aplicarse á Dreyfus, ya que éste, si bien condenado, vuelve á encontrarse en estado de prevencion. Resulta, por lo tanto, que la situacion del preso es la misma. Enterado de las gestiones practicadas por los suyos para obtener la revision de su proceso ó invitado á defenderse, espérase que lo hará presentando una Memoria.

Aunque la agitacion producida se ha calmado mucho desde que el asunto se halla encomendado á la justicia, todavia se hallan los ánimos muy caldeados, como lo demuestra el calor con que todo lo relativo á este proceso se discute.

Ahora, aunque parezca increible, se ventila la cuestion de si, invitado por la justicia Dreyfus á defenderse, puede ó no permitírsele que tenga comunicacion con sus abogados. El solo hecho de que sobre tal punto no haya absoluta conformidad de pareceres, demuestra claramente lo que puede en algunos la pasion, y todavia se pone mas de relieve la frenética saña de los enemigos de Dreyfus, con su absurda é inhumana pretension de quitarle los medios de defensa que á nadie niega la ley. Si el más alto tribunal de Francia, al acordar la revision del proceso, reconoce de la manera mas solemne la posibilidad de que Dreyfus este sufriendo un castigo inmerecido, ¿cómo hay quién tenga valor para negar á ese infeliz, en su situacion terrible, los medios, todos los medios de que haga patente su inocencia?

Por fortuna, el Tribunal de Casacion parece decidido á que se haga luz en este asunto, y se descubra toda la verdad. Así es que, segun dice un periódico, por cierto muy poco afecto á Dreyfus, no será extraño que dicho Tribunal ordene la confrontacion del preso con el capitan Lebrun-Renault, para poner en claro las declaraciones que éste dijo haber recibido y que consignó en su informe.

Entre tanto el gobierno ha permitido á madame Dreyfus comunique telegráficamente con el prisionero, cosa que le estaba prohibida desde que la condena se hizo efectiva. El primer telegrama fué ya expedido no hace muchos dias por conducto del ministerio de Colonias.

Respecto del famoso *dossier secret*, que tanto ha dado que hablar, en un artículo que ha producido mucha sensacion y que se atribuye á Mr. Trouillot, ministro que era de Colonias en el gabinete Brisson, se hacen las siguientes revelaciones:

«Entiéndase que todos, absolutamente todos los documentos, sin excepcion alguna, que podian tender á probar la culpabilidad de Dreyfus, fueron presentados, leidos y explicados en el Consejo de ministros, conocidos por todos los individuos del gobierno, y por último indicados al tribunal de casacion. Cuanto se ha dicho en contrario es falso.

«La historia del *dossier* (expediente), decreto ó ultra-decreto, es una broma, pura y simplemente, y las únicas cosas que hubo idea de ocultar al gobierno y á la justicia, si es que hay personas interesadas en ocultar algo, son documentos de capricho, cuya falsedad se hizo evidente desde que la falsificacion confesada por el coronel Henry sirvió de muestra para apreciar el valor de papeles que hombres poco idóneos para tales investigaciones llegaron á considerar como las pruebas más decisivas.»

El Temps, al reproducir este artículo, añade que el general Zurlinden dió su palabra de honor al gabinete Brisson de que le habia entregado absolutamente todo el *dossier*.

—

La cámara terminó ayer el debate sobre la amnistía y llegó á votar el conjunto de la ley Varios periódicos hacen notar con tal motivo que esa amnistía tiene mucho de imprevisto y de paradojal. En general cuando son amnistiados ciertos delincuentes es por que se cree que la sociedad no tiene ya interés en la represion y que las circunstancias permiten olvidar los atentados. Así, por ejemplo, si se trata de amnistiar delitos políticos es porque se piensa que las pasiones se hallan ya bastante dulcificadas y que los partidos han depuesto sus iras.—No es esa, no, la situacion actual. La amnistía ha sido votada cuando mas fuertes y más peligrosas son las generales intemperancias.

Mañana se pretenderá que los jueces apliquen con severidad las leyes represivas á los nuevos delitos. He ahí el ejemplo que se les dá! Así se sostiene y se prestigia á los magistrados!

Hubiera sido digno del actual gabinete resistir con ánimo firme en esta cuestion á lo simpulsos de la extrema izquierda. Monsieur Larrien, ministro de un gabinete radical, se atrevió á ello no hace mucho tiempo; y es, ahora, un ministerio de concentracion el que se muestra débil y tímido contra esas tendencias. Hay felizmente la esperanza de que el Senado, inspirándose en los verdaderos intereses nacionales, no ratifique la amnistía que votaron ayer los diputados

—

No sé si he hablado al señor director en algunas de mis correspondencias de la próxima conferencia que celebrarón los gobiernos europeos para uniformar los medios de combatir el anarquismo. En todo caso, tanto usted como los lectores de su diario conocerán por los despachos telegráficos el asunto á que me refiero. Ayer él fué uno de los temas abordados en la sesion de la Cámara de diputados, donde el presidente del Consejo, M. Dupuy, contestando á una interpelacion del socialista M. Dejeante, en la que éste pedia explicaciones sobre la participacion de Francia en la conferencia antianarquista, afirmó que el Gobierno francés ha aceptado la invitacion por cortesía, pero se ha reservado expresamente el derecho de respetar y cumplir la legislacion interior de Francia.

«Todas las cuestiones relativas á extradicion de delincuentes y sospechosos—ha añadido M. Dupuy—serán resueltas difinitivamente por el Parlamento de la República.

Por lo demás, prosiguió, se trata únicamente de una conversacion y de un cambio de impresiones.

De la conferencia resultarán más bien observaciones filosóficas que nuevas medidas contra el anarquismo.

Francia condena la agitacion anarquista, pero se propone permanecer fiel á las tradiciones de liberalismo y hospitalidad que la honran.

El Gobierno de la República dispone de armas suficientes por su eficacia para combatir las agitaciones anarquistas.»

Despues de oidas estas esplicaciones, la Cámara aprobó el proceder del gobierno por 420 votos contra 107.

—

El veintiuno del corriente mes Mr. Paul Deroulède, en una numerosa reunion pública, pronunció un discurso que como todos los suyos ha sido muy diversamente comentado, mereciendo las sarcásticas invectivas de la prensa progresista. El popular agitador ha comenzado segun era de esperarse, por repetir, por millonésima vez, las invectivas contra los tribunales que tienen hoy en sus manos el asunto Dreyfus. Paul Deroulède tiene al respecto su opinion formada y en el *affaire* que tantas dudas sugiere á otros, él consigue ver con una claridad sorprendente. Por desgracia, se trata de una impresion personal que nada justifica, y este último discurso no ha ilustrado mas la materia que los anteriores.

Pasando á otros temas Deroulede la emprendió, con la furia propia de la elocuencia, contra el gobierno parlamentario Lo considera impracticable, á lo cual contesta con verdadero *esprit* un diario progresista que cuando Mr. Deroulede entra en la Cámara el sistema resulta efectivamente impracticable, y que los que hablan como él juzgan el parlamentarismo, no como es por naturaleza, sino en la forma que le han dado los elementos perturbadores que tantas veces han puesto en peligro con sus locuras el sistema republicano.

—

Tal es el resumen de los últimos sucesos. Si la correspondencia no resulta interesante, prevenido estaba el señor director, por las palabras que la preceden. Estos últimos dias han sido de una tranquilidad tan sorprendente que, casi, casi, es cosa de pensar que nuestra querida Francia se ha marchado con rumbo desconocido, dejándonos en una tierra que en nada se le asemeja.

Saluda á usted atentamente,

PAUL DE GÉRY.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y el ministro de Guerra encargado de la cartera de Gobierno interinamente, concurrieron ayer á palacio, ocupándose del despacho de los asuntos mas urgentes y acordando sobre varios asuntos militares.

El doctor Gonzalo Ramirez ministro de la república en la Argentina, que ayer llegó á esta capital con licencia, concurrió á palacio y estuvo en el ministerio de Relaciones. De allí pasó á la presidencia, celebrando una larga conferencia con el señor Cuestas que, segun se ha dicho, tenia relacion con los asuntos políticos de actualidad, en lo que se refiere á la actuacion oficial del diplomático, para evitar que los emigrados colectivistas en la argentina pudieran realizar sus planes subversivos contra el pais.

—Conferenció con el oficial mayor de Relaciones el doctor Cesar Gondra, ministro del Paraguay.

—Fué aprobado por el Ministerio de Gobierno, prévia vista fiscal, el reglamento de teatros propuesto por la Junta de Soriano para regir en Mercedes.

—Se han aprobado los siguientes nombramientos y cambios policiales en los departamentos:

Rivera: para auxiliar de la jefatura á Cárlos Lenguas y para escribiente á Fructuoso Barrera.

Colonia: separacion de los comisarios de las secciones 6.ª y 9.ª teniente 2.º Manuel Rollano y don M. Alza. Con motivo de estas separaciones se realizan los siguientes cambios: para comisario de la 6.ª seccion al sub-comisario de la misma Antonio Franditch y para reemplazar á éste á Mateo Sasanich, para comisario de la 9.ª seccion al sub-comisario de la 10.ª J. M. Espíndola; para comisario de la 10.ª al sub-comisario de la misma Ramon Cuiliño y para reemplazar á éste al sargento 1.º de la misma Gabriel Zabala, para comisario de la 12.ª á Francisco Barrelo, para comisario de la 17.ª al de la 11.ª Sergio Nuñez, para sub-comisario de la 13.ª al sub-comisario de la 1.ª Regino Gimenez, para sub-comisario al sub de la 9.ª Eduardo Pelaez, para sub de la 7.ª y 13.ª á los sargentos de las mismas Baldomero Bergara y Florencio Rodriguez.

Jefatura de Flores: propone para 1.º y 2.º del piquete de policía de custodia de presos á José Cheroni (hijo) y á Luis Rosas en vez de Lisandro R. Gonzalez y Pablo J. Betencour.

Jefatura de Treinta y Tres. para comisario de la 2.ª á Tiburcio J. Abreu en vez de Luis M. Quintela y para comisario de la 4.ª seccion á Francisco Bandiau.

Jefatura de Florida: para comisario de la 9.a seccion á Leopoldo Martinez en vez de Juan Rodriguez.

—La Jefatura de Maldonado comunicó al Ministerio de Gobierno haber renunciado el cargo de médico de policía el doctor Ramon Bergalli.

—La Comision Extraordinaria de Canelones comunicó haber nombrado contador de la reparticion á Julio B. des Houilleres, en reemplazo de Pedro C. Escuder.

HECHOS Y RUMORES

El viaje del señor Echegaray

En estos momentos gira una parte del interés político, aunque no muy considerable, alrededor del viaje del señor Echegaray á campaña. El señor Echegaray es poseedor de una estancia en Caraguatá, á quince leguas poco mas ó menos de la estancia del ex-general revolucionario Aparicio Saravia en el Cordobés, Rio Negro por medio.

De pronto parte á campaña el señor Echegaray y se tiene por seguro en los círculos políticos que el objeto de este viaje es una nueva mision confidencial del presidente Cuestas ante el caudillo nacionalista, como aquella que llevó á cabo cuando las dificultades para la realizacion del acuerdo electoral.

En momentos que se procura celebrar los términos de la eleccion constitucional de Presidente, se ha creido ver en este viaje de don Pedro Echegaray una relacion con aquel asunto Tal vez, se dice, la opinion del señor Saravia pueda tener una influencia importante y decisiva para sus amigos del Directorio Nacionalista, cuya influencia en el Consejo de Estado y en las Cámaras próximas á instalarse es evidente. Conocida una opinion favorable del caudillo á la aceleracion de la vuelta del régimen constitucional, adelantándose á la propia Constitucion, ¿qué duda cabe de que esto facilitaria la solucion anhelada por el señor Cuestas y sus amigos?

De esta induccion ha nacido la sospecha sobre el motivo del viaje del señor Echegaray.

Ahora que ha vuelto, dirigiéndose, sin tiempo para sacudirse el polvo de la carrera á casa del señor Cuestas, dicen los amigos de S. E. que el señor Echegaray solo fué á su estancia por asuntos particulares, muy urgentes, pues solo hubiera tiempo de ir y volver á revienta caballo.

Con mas calma habria podido llegar á la estancia del general Saravia, situada á ocho horas de viaje de Nico Perez. Grande habrá sido el sentimiento de don Pedro Echegaray por no haberse podido detener allí; si es que no se detuvo. Son muchos los que afirman que no pasó de largo El señor Echegaray mantiene un suave misterio alrededor de este interesante punto histórico, lo que induce á suponer á espíritus cavilosos que si llevó mision no tuvo éxito y que si no la llevó no tenia para que apresurarse apasar á casa de S. E. antes que á la propia al regresar á la capital.

Secretarías de las Cámaras

Desde ya se hacen trabajos entre los miembros del Cuerpo Legislativo para la secretaría de la Cámara de Senadores.

Se dan como candidatos muy probables para la de Senadores al señor Mateo Magariños Solsona y al doctor Arturo Terra.

Jefatura de la Capital

Ha sido muy general la version de que el Presidente piensa ofrecer la jefatura de la capital al coronel Jerez. Sin negar que pueda haberse hecho por el propio señor Cuestas una referencia á este militar acualmente jefe político de Colonia, se ha observado por los amigos que tiene aquí el coronel Jerez la situacion especial en que se encuentra colocado para manifestar la creencia de que no aceptaria el cargo, dado el caso de que realmente hubiera el propósito de ofrecérselo.

El coronel Jerez tiene compromisos de carácter privado que reclaman su permanencia en la Colonia para ejercer la superintendencia de un importante establecimiento de campo, tarea que ha podido desempeñar conjuntamente con la jefatura del departamento, pero que le seria imposible en la jefatura de Montevideo, como se comprende.

Aun cuando se ha dado noticia de que el coronel Jerez ha sido llamado á la capital por el Presidente, nos dicen personas allegadas á S. E. que no tienen conocimiento de ese llamado.

En los círculos mas autorizados se cree mas bien en las candidaturas de los coroneles Casalla ó Gaudencio para la jefatura de Montevideo, inclinándose á la opinion de que el señor Cuestas confiará al último el puesto por la confianza personal que le inspira.

Presidencia del Banco

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales no hay nada decidido aún respecto á candidaturas para la presidencia del Banco de la República en reemplazo del doctor José M. Muñoz que por hallarse impedido para continuar en el desempeño del cargo va á ser jubilado.

Suena mas de un candidato para ese puesto, además del señor Federico Capurro que es vocal del Directorio.

Se consideran tambien probables las candidaturas de los señores Eduardo Mac Eachen y Jacobo Varela.

El asunto demorará tal vez mas tiempo del que se piensa en resolverse.

La eleccion de Treinta y Tres

Segun carta recibida por uno de los ciudadanos electos para formar parte de la nueva Cámara de Representantes por Treinta y Tres, el escrutinio de la eleccion dió el siguiente resultado.

Titulares—Doctor Manuel Quintela 668 votos, Federico Canfield 666, Francisco García Santos 358, Severo Machado 310, doctor Juan B. Schiaffino 62.

Suplentes—Carlos Roxlo 668, Amadeo Almada 358, doctor Joaquin de Salterain 310, Severo Machado 206, doctor Blas Vidal 62.

Eleccion en un distrito

Hoy, por no haberse constituido la mesa el domingo pasado en el 5.º distrito de la 5.ª seccion, se realizará la eleccion de miembros de la Junta E. Administrativa con los números 552 al 662 inclusives. La mesa se instalará en el átrio de la iglesia de las Salesas calle Ibicuí esquina de Canelones.

Esta eleccion es decisiva, segun se crée, para el triunfo de la lista del acuerdo ó de la que patrocinó el señor Bauzá.

Trabajos subversivos

Aun cuando ya caen en atmósfera de incredulidad completa, fuerza es ocuparse de cuando en cuando de las referencias corrientes sobre los pasos de los colectivistas á quienes se da como empeñados en representar á lo serio el papel de conspiradores.

Esta vez nos atenemos á las referencias oficiales. Las noticias que se dan en estas fuentes hacen aparecer viajando para Gualeguay á los Coroneles Manuel M. Rodriguez y Ricardo Flores.

Se supone que van á reunirse con los amigos colectivistas que se les han adelantado y esperan la hora propicia para invadir la patria, entre Concordia y Libres.

Isasmendi, figura terriblemente peligrosa, por su habilidad narcotizadora permanece en la capital argentina. Algunos le suponen capaz de alzarse con el parque de aquel pais.

Estevan, el general Estevan, permanece en Concordia con los treinta mil *amigos* que segun se dice le facilitó don Julio Herrera, cuyo estado de salud no parece muy católico.

Si el doctor don Julio Herrera no invade en esta cruzada, se anuncia que invadirá don Miguel, su hermano. Esa será la mas alta representacion del elemento civil en la cruzada restauradora.

Lo de los viajes, idas y vueltas sera cierto, pero en cuanto á formalizar una revolucion... dejamos á juicio del sensato lector la conclusion.

Lo que sabemos de un modo positivo es que el gobierno argentino procede con la mas buena voluntad en el cumplimiento de sus deberes de vecindad y que tal es la impresion de nuestro ministro en ese pais.

Constitucionalidad inmediata

Aun no se han circulado invitaciones á los miembros del Consejo de Estado para una reunion que segun se anuncia, tendrá lugar en la próxima semana, con el objeto de ocuparse de la constitucionalidad acelerada.

La reunion se verificará en casa del señor Federico Capurro.

Creen los partidarios de la celeridad redoblada que contarán con muchas adhesiones al pensamiento de formular un proyecto sobre convocatoria de las nuevas Cámaras y disolucion del Consejo, que seria presentado á éste, firmando en primer término los que tienen menos vinculaciones políticas y personales con el señor Cuestas, á fin de que se evidencie la imparcialidad de la iniciativa.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DECLARACIONES ANTE LA CORTE

JUICIO CONTRA GOHIER

FELIX FAURE COMO TESTIGO

París, 17—Siguen las investigaciones de la Cámara de lo Criminal de la Corte de Casacion para promover la revision del proceso Dreyfus

El presidente Mr. Loen mandó citar para que declararan ante la Corte diversas personas.

Las declaraciones mas importantes que se hicieron hoy fueron las del ex-ministro Mr. Poincarré y las del capitan Lebrun Renault, el mismo que habia afirmado le confesara Dreyfus en secreto su delito despues que fuera condenado por el tribunal militar que lo juzgó.

París, 17—Mr. Gohier, autor del libro que achaca á los militares hallarse contra el pais, defiéndese con entereza en el juicio que se le promovió por insultos al ejército francés.

Para que comparezcan ante el tribunal citó Mr. Gohier muchos testigos, y entre ellos al mismo presidente de la República Mr. Félix Faure.

Contrabandos en yates

Niza, 17—Las autoridades declararon que las causas de la rigurosidad de los guardas aduaneros que revisan los yates que vienen á este puerto estriban en que fueron descubiertos contrabandos en uno perteneciente á fuertes banqueros del continente.

Exhibiciones navales

París, 17—En la exposicion de 1900 no serán hechas exhibiciones navales militares en los locales pertenecientes á la seccion francesa.

La Rusia, ha imitado esta resolucion, absteniéndose de exhibir idénticos artículos.

Las demás naciones indudablemente seguirán el ejemplo de los gobiernos de Francia y Rusia.

Los diarios lamentan el hecho, diciendo que así se quitaria á la próxima exposicion internacional uno de sus mejores atractivos.

España

LLEGADA DE COMISIONADOS

CONJETURAS POLITICAS

SATISFACCION DE LOS MINISTERIALES

Madrid, 17.—En el tren de hoy llegó el señor Montero Rios con los otros comisionados de la paz que con él salieron de París.

Numerosos amigos, pertenecientes á diversos partidos, esperaban en la estacion á los viajeros, llamando la atencion que figuraran en primer término los gamacistas recientemente desligados del gobierno

Coinciden con la llegada del señor Montero Rios y sus compañeros de comision las numerosas conjeturas políticas que se hacen, en todos los círculos, citándose muchas personas propuestas para futuros ministros.

Por esta causa fué objeto de especiales comentarios la reunion de gabinete celebrada hoy suponiéndose que en ella fué planteada la crisis que tanto se anunció.

Los ministeriales muestran satisfacion, creyendo que sea cualquiera la combinacion que se adopte, el señor Sagasta continuará en la presidencia del consejo de ministros.

Investigaciones reservadas

Madrid, 17—No pudo averiguarse publicamente el cometido que llevan á las Canarias varios militares comisionados para hacer allí investigaciones reservadas.

Esta comision salió hoy mismo para aquellas islas de la costa de Africa y tiene órdenes de comunicar prontamente al gobierno el resultado de sus estudios, guardando al propio tiempo el más riguroso secreto en cuanto á su mision.

Próxima libertad de prisioneros

Madrid, 17—Oficiosamente se ha declarado en esta corte que pronto serán puestos en libertad los prisioneros españoles que los insurrectos de las Filipinas tienen en su poder desde los meses de Mayo y Junio último.

Los diarios al hablar del número de estos prisioneros presentan cifras diferentes, habiendo algunos que los calcularon de ocho á diez, y ahora dicen que oscilan entre cuatro y cinco mil los españoles que entregará el caudillo Aguinaldo

Máximo Gomez

Madrid, 17—Los diarios publicaron telegramas enviados por sus corresponsales de la Habana, participando que allí no se conoce la residencia del jefe de los insurrectos cubanos Máximo Gomez, suponiendo hubiera fallecido.

Sin embargo, el gobierno no recibió comunicacion oficial del gobernador de la Habana general Castellanos, que permita creer en la confirmacion de las noticias de fallecimiento de Máximo Gomez.

Italia

Acuerdos de la conferencia anti-anarquica

Roma, 17—Las comisiones informantes de la conferencia aquí reunida para combatir á los anarquistas, acordaron que se sancione una resolucion por la cual la policía de cada pais ayudaria á las de los demás, facilitándose así una accion comun contra los partidarios de la anarquia.

De todos modos, los respectivos parlamentos tendrán que discutir las deliberaciones que se adopten en esta conferencia internacional.

Esto obligará á que continúe el actual estado de cosas respecto á los anarquistas, lo que viene á justificar los pronósticos de los que negaban un resultado inmediato de los trabajos de los conferenciantes.

La causa reside en las leyes internas de las naciones pequeñas que se oponen á la adopcion de medidas tan enérgicas como las deseadas contra los anarquistas.

En consecuencia, las grandes potencias promoverán una segunda conferencia, antianárquica, designándose al efecto la ciudad en que se reunirán los delegados, excluyéndose desde un principio los paises pequeños.

El Tratado italo-argentino

Roma, 17—Entrevisté á un personaje de la Consulta (ministerio de relaciones exteriores, el cual díjome que lamentaba que el Congreso de la Argentina postergase la discusion del tratado entre esa república y el reino de Italia que concertaron aquí el ministro diplomático señor Enrique B. Moreno y el de relaciones exteriores vicealmirante Canevaro.

Añadió el personaje aludido que es de sentirse mayormente esa postergacion ahora que es sabido desearian algunos estados europeos aplicar el referido tratado.

Concluyó advirtiéndome que se alegraria tuviera cumplimiento lo anunciado por un telegrama de que las Cámaras argentinas abordarán definitivamente el asunto antes de las primeras vacaciones, dándole su sancion.

Desgracias en un laboratorio

Roma, 17—Avisan de Palermo que en el laboratorio de los hermanos Bocconi prodújose una explosion, de la que resultaron tres personas heridas.

Fué tan recia la sacudida, que los balcones del edificio en que estaba el laboratorio fueron lanzados violentamente, llegando sus pedazos hasta las casas vecinas.

Discusiones en la cámara—Presupuesto aprobado

Roma, 17—En la sesion de hoy en la cámara el diputado señor Sonnino pronunció un discurso en sentido favorable al gabinete, deplorando al propio tiempo la política financiera y democrática.

Concluyó pidiendo á los ministros que explicaran francamente su programa.

El diputado señor Grinetti reclamó se hicieran leyes contra los partidos que pretenden alterar el órden público en perjuicio de las instituciones.

Tambien combatió á los sostenedores del impuesto progresivo, explicando que el pais no está preparado para que sean implantadas radicales reformas

En esta misma sesion se aprobó el presupuesto del ministerio del interior, dando su voto favorable 170 diputados y 72 en contra.

Inglaterra

Naufragio del vapor Ilios

Londres, 17—Participan que en la desembocadura del Tyne chocó esta mañana el vapor inglés Ilios con otro buque

El Ilios se hundió á los pocos minutos, ahogándose muchos de sus tripulantes.

Fallecimiento del baron de Rothschild

Londres, 17—El baron Fernando de Rothschild, conocido banquero y miembro de la cámara de los Comunes, ha fallecido hoy repentinamente.

Despues de haber tomado un baño caliente, sintióse atacado de un síncope, expirando sin pronunciar palabra.

La alta sociedad ha sentido profundamente la pérdida de Rothschild, enviando á la familia su pésame muchísimas personas, entre ellas el príncipe de Gales que era gran amigo del finado baron.

Torpederas preparadas

Londres, 17.—El almirantazgo dió órdenes para que una escuadrilla de torpederas esté preparada en Portsmouth para zarpar al primer aviso durante las pascuas.

Al publicar esta noticia, dicen los diarios que extraña esta órden del almirantazgo en los actuales momentos que no se conoce ninguna complicacion con las naciones vecinas.

Nuevo jefe de escuadra

Lóndres, 17—Nombróse al almirante Rawson jefe de la escuadra del Canal de la Mancha.

Reemplazará al almirante Stephenson, que vino recientemente á bordo de la nave Majestic, procedente de Gibraltar, donde estaba la aludida escuadra, presentando renuncia á causa de enfermedad.

Norte América

Proyecto de conquista religiosa

Nueva York, 17—Cunde en diversos estados de la Union la propaganda en favor de una rápida conquista religiosa en las islas que pronto pasarán al dominio de los Estados Unidos.

La Asociacion de Educacion Cristiana promueve suscriciones para pagar los gastos que ocasionen sus delegados que irán á las Antillas, Hawai y Filipinas para estudiar las condiciones morales de sus habitantes, y en consecuencia formular un plan de educacion religiosa que permita atraerlos más prontamente á las costumbres norteamericanas.

Exámen del casco

Washington, 17—Quedó resuelta la forma en que será puesto á flote el casco del acorazado Maine, que está hundido en el puerto de la Habana.

Encargóse de los trabajos correspondientes á la misma comision que dió su informe indicando que la voladura y hundimiento del crucero obedecieron á una primera explosion exterior que originó una segunda adentro.

Para evitar dudas y reclamaciones ulteriores, se permitirá que otra comision formada por oficiales españoles examine detenidamente el casco del Maine.

Arancel para Cuba

Washington, 17—Hácense comparaciones entre el nuevo arancel que regirá en las aduadas de Cuba y el que tenian los españoles.

Los diarios dicen ahora que la tarifa que se implantará para las importaciones en aquella isla desde el primero de año, es inferior á la que provisionalmente rigió en la provincia de Santiago de Cuba desde que mandan allí los norteamericanos.

Añade la prensa que como esta tarifa de Santiago de Cuba es ya menor que el antiguo arancel español, con las nuevas avaluaciones hechas por los norteamericanos vendrá á ser muy favorecido el tráfico con la gran Antilla.

El cañon de dinamita ponderado

Nueva York, 17—La prensa ocúpase con entusiasmo de las pruebas hechas ayer en el polígono de Sandy Hook con el anunciado cañon de dinamita cuyos proyectiles alcanzan la distancia de una legua.

Todos los diarios ponderan los efectos de esta nueva arma y felicitan á su autor Mr. Sims Duddey por haber facilitado á los Estados Unidos tan poderoso descubrimiento.

Asesinato de un teniente español

Nueva York, 17—De Santiago de Cuba informan que fué asesinado un teniente que habia estado en las filas de las tropas españolas que dominaron en aquella ciudad.

El asesino fué aprehendido y resultó ser sargento de los revolucionarios cubanos, que le pegó un tiro por la espalda á su víctima.

Noticias de Máximo Gomez

Habana, 17—El doctor Haurris, amigo íntimo de Máximo Gomez, participa que recibió recientemente noticias del jefe del ejército revolucionario, el cual encuéntrase en el campamento de Santa Cruz, bastante fuerte de salud, apesar de su avanzada edad.

Estos informes vinieron á tranquilizar á los partidarios de Máximo Gomez, pues habian corrido constantes rumores de que habia fallecido, en vista de que no se tenia conocimiento de su paradero.

Lee felicitado

Habana, 18—El general Fitz Hugh Lee, excónsul norte americano en esta capital, continúa recibiendo la visita en la playa de Marianao de muchos connacionales y de cubanos que le trataron antes de iniciarse la guerra entre España y Estados Unidos.

Felicitan al general Lee por su nombramiento de general militar de esta plaza, cuyo cargo empezará á ejercer desde Enero próximo.

Austria-Hungría

Incendio de un teatro

Viena, 17—Telegrafian de Marbourg, en la Styria, que incendióse el teatro municipal de aquella localidad, quedando completamente destruido.

Sábese que ninguna persona fué víctima del accidente, aunque las pérdidas materiales avalúanse en gran cantidad.

Turquía

Visita de un príncipe ruso

Constantinopla, 17—El gran duque Nicolaiewitch llegó hoy á este puerto á bordo de un buque de guerra ruso.

Fué recibido por las autoridades turcas con muchos honores.

Créese que trae una importante mision del czar Nicolás II para ante el sultan Abdul Hamid.

Consagracion de una iglesia

Constantinopla, 17—Con la presidencia del embajador de Rusia. consagróse hoy en esta capital la iglesia de San Jorge fundada en memoria de los soldados moscovitas muertos durante la guerra turco-rusa de hace veinte años.

De la Argentina

CUMPLEAÑOS DEL DOCTOR IRIGOYEN

FIESTAS A LOS MARINOS ALEMANES

RENUNCIA DEL INTENDENTE DE GUERRA

Otras noticias

Buenos Aires, 17—La comision de la Exposicion ha agradecido al señor Orzali la cooperacion que tan desinteresadamente ha prestado á la misma.

—El ingeniero señor Huergo ha presentado su renuncia del puesto de intendente general. El ministro de la Guerra lo puso en conocimiento del Presidente de la República quien resolvió aceptarla.

—Se encuentra en esta el gobernador de Buenos Aires doctor Irigoyen que mañana cumple 77 años.

—Mañana tendrá lugar la ceremonia religiosa de la colocacion de la primera piedra de la capilla de la Legacion de Rusia que se erigirá en la calle Brasil.

—Esta noche tuvo lugar en el Belbedere la fiesta ofrecida por la Deutsche Mannergesangverein á los comandantes, oficialidad y tripulacion de las fragatas Nixe y Sophie.

—Se ha señalado para el dia 26 la partida del acorazado Garibaldi para el puerto de Génova.

—El contralmirante Candiani llegó esta mañana en el vapor Eolo acompañado de su estado mayor y algunos oficiales del crucero acorazado Carlo Alberto.

Fueron á recibirlo en la dársena el ministro de Italia, marqués Malaspina y el personal superior de la Legacion, una comision del club de Gimnasia y Esgrima, delegados del Circolo Italiano y varios jefes y oficiales de los buques italianos aquí surtos

—Ha sido promulgada por el gobierno la ley que autorizó el Congreso para invertir la suma de 120.000 pesos en los gastos de la representacion Argentina en Lóndres en el asunto de la demarcacion de límites con Chile

Bolivia

LOS REVOLUCIONARIOS DE LA PAZ

GRAN MEETING EN SUCRE

EL EJÉRCITO DEL DOCTOR ALONSO

Sucre, 17.—El presidente de la República y capitan general de las fuerzas movilizadas doctor Alonso, ha separado del ejército á los jefes y oficiales naturales de La Paz.

—Actualmente se reorganiza en Oruro el ejército que manda el doctor Alonso.

El coronel Pando que se encuentra ya en la Paz mandará esas fuerzas.

—Personas que han llegado de esta ciudad, dicen, que los paceños exaltados persiguen á los antifederalistas, y que hace dias un grupo de ellos persiguió hasta cerca de Oruro al señor Cesareo Zalles nombrado Ministro de Hacienda por el gobierno actual.

Sucre, 17—Ayer celebróse un gran meeting en esta ciudad al que concurrieron numeroso pueblo y muchas personas de significacion.

En esta manifestacion se pronunciaron discursos por la unidad nacional y el gobierno constitucional del pais.

—Prepáranse para salir á Oruro quinientos voluntarios para ponerse á las órdenes del presidente Alonso.

Sucre, 17—Todo hace creer que la rebelion de la Paz será sofocada por el presidente Alonso, el cual se halla en Oruro al frente de 2500 hombres.

Es creencia general que el órden se restablecerá pronto, mediante la actividad del actual gobierno.

Perú

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESPAÑA

LA FUTURA PRESIDENCIA

Lima, 17—El nuevo ministro de España en esta República señor Uribarri ha llegado á esta capital procedente de Montevideo. Fué recibido en la estacion por un edecan del Presidente y el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—La noticia de la próxima llegada del señor Guillermo Billinghurst ha caido como una bomba entre los disidentes demócratas civilistas. Los partidarios le han dirigido un telegrama pidiéndole que regrese á esta capital antes del 25 del corriente, dia en que tendrá lugar la Asamblea de los coaligados.

Créese que la presencia de Billinghurst impedirá nuevas deserciones en los partidos demócrata y civilistas.

Chile

LA CRISIS MINISTERIAL

Santiago 17—Sanfuentes, jefe del partido balmacedista, pidió ayer como condicion de su concurrencia á la formacion del nuevo gabinete la renuncia de todos los actuales ministros; pero los conservadores se negaron á ceder á esa exigencia.

Mañana adoptarán los partidos una resolucion definitiva sobre la crisis.

—La situacion política es dificilísima y se temen serias complicaciones.

—Los liberales trabajan por la ruptura de la coalicion conservadora balmacedista Con motivo de estas disensiones temen que Pedro Montt no sea reelejido presidente de la cámara de diputados.

Paraguay

Asuncion, 17—Numerosas familias salen al campo á veranear.

—El gobierno ha autorizado la llegada de la segunda remesa de colonos sicilianos.

—La Comision para la exterminacion de la langosta enviará al señor A. Herculeas varios acridios monstruos.

—Llegó el Pueyrredon que seguirá para Corumba.

—Sale el Golondrina.

—Oro alrededor de 700.

—Reinan fuertes calores.

Comerciales

Amberes, 17—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.50; idem id á plazo de tres meses francos 4.47 1|2.

Amberes, 17—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.25.

Londres, 17—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 28 1|2 chelines.

Amberes, 17—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.50.

Buenos Aires, 17—En productos saladeriles el saladero del señor Pedro San Martin é hijos ha vendido en esta plaza 2.000 cueros de novillo salados, á entregar bajo sal, hasta el 15 de Enero próximo, al precio de $ 18 25 oro, los 100 kilos, puestos á bordo.

—En los mercados se vendieron esta mañana 220.000 kilos de maiz y 90.000 de trigo.

—Hasta la fecha han entrado de la nueva esquila 78.630.405 kilos de lana, habiéndose vendido 45.171.005.

El *stock* es hoy de 13.450.400 kilos.

—Entraron durante la semana 1.312.640 kilos de trigo y 2.057.225 de maiz se vendieron 4.201.000 kilos de trigo 2.452.550 de maiz.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 216.00.
Idem para fin de mes, 216.00.
Cédulas G, Nacionales, al contado, 87.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 16 40.
Cédulas B, Provinciales, al contado, 16.40.
Cédulas A, Provinciales, al contado, 10.00.
Mercado Central de Frutos (oro) al contado, 65.00.
Banco Español, al contado, 118.00.
Terrenos del Puerto Buenos Aires, al contado, 21.50.
Gas Primitivo, al contado, 219.00.
Consolidada Interna 1891, para fin de mes, 78.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para fin de mes, 49.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 71.50.
Idem idem, 1888, para fin de mes, á 71.60.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7|16.
» Francia, 5.11 á 5.11 1|2.
» Alemania, 4.14 1|2 á 4.15.
» Bélgica, 5 12 á 5.12 1|2.
Salen Eolo y Montevideo.

COLONIA

LA CAÑONERA «SUAREZ»

EL TIEMPO

Palmira, 17.—Permanece en el puerto la cañonera «Suarez».

—A las 6 p. m. cayó un aguacero como pocas veces se ha visto.

La violencia de las aguas y la fuerza del viento, han debido ocasionar serios perjuicios en los trigales.

Continúa el mal tiempo.

Hay excesivo calor

—Sin otras novedades.

Noticias militares

Apelacion de una sentencia—El fiscal militar teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, ha apelado de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente en la causa seguida contra el alferez de guardias nacionales Conrado Borges por muerte del súbdito argentino Juan Campos y del ciudadano oriental Serapio Villa.

Como ya lo saben nuestros lectores por dicha sentencia se manda poner en libertad á Borges, habiendo solicitado el fiscal la pena de veinte años de presidio.

Militares llegados—Teniente coronel Ciriaco Sosa, con procedencia del Durazno; capitan Bruno Borges, de Las Piedras, teniente 2.º Ramon Arias, del Salto; capitan Luis T. Cánepa, de Paysandú; alferez Ignacio Rabelo, de Florida.

Los sublevados de San José—El juez de instruccion de 2.º turno tomó ayer declaraciones á los oficiales Antonio Perez, Lorenzo Alonso, Exequial Canales y Mariano Ponce, en la causa que se les sigue por haber tomado parte en el alzamiento de San José.

Causa por desercion—El capitan ayudante don Benjamin Córdoba, del batallon 4.º de cazadores, devolvió ampliada al Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno la causa seguida al soldado de dicho cuerpo Felipe Rodriguez, por reincidencia en el delito de desercion.

Ayer mismo fué pasada dicha causa en vista al fiscal.

Música en los paseos—La banda de música del batallon de Cazadores «24 de Abril» número 9, tocará hoy en el paseo del Prado de 4 á 6 1|2 p. m.; la del 2.º de Cazadores en la playa de los Pocitos de 5 á 11 p. m., y la del batallon Urbano en la playa Ramirez de 8 á 11 p. m.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General del Ejército—Teniente segundo Guillermo Chasquetti, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Teniente segundo Nicasio Diaz, por diferencias de sueldos; al Ministerio.

—Teniente segundo Julio L. Vallejos, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Varios clases y soldados del ex-batallon 2.º de Cazadores, por abono de haberes; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Alférez Nicolás Acevedo, por abono de haberes; al interesado.

—Alférez Ignacio Torres, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Brígido Sanchez de Sotelo, viuda del soldado Pedro Sotelo, por cédula y pension; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Teniente 2.º Santos Larrosa, por diferencias de sueldos; á informe de la 4.ª seccion.

—Teniente 1.º Laureano Torres, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.º Guillermo Chasquetti, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 1.º Leandro Bobadilla, por diferencias de sueldos; á informe de la 4.ª seccion.

—Alférez Santos Almada, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Menores del capitan José M. Reyes, por cédula y pension; al Ministerio de Guerra y Marina.

—Capitan Cárlos M. Padilla, por diferencias de sueldos; al Ministerio de Guerra y Marina.

ECOS SOCIALES

Efectuóse anoche el enlace del jóven Adolfo Latorre con la interesante señorita Celia Rodriguez Arteaga.

La ceremonia civil se efectuó á las 8 1/2 de la noche en casa de la novia, siendo testigos de la señorita de Rodriguez Larreta los señores Horacio García Lagos y doctor Aureliano Rodriguez Larreta, y del novio Agustin Ruano y Cárlos de Arteaga.

La ceremonia religiosa se celebró á las 9 1/2 en la capilla de Lourdes, que estaba artísticamente decorada con profusion de flores, luces y plantas tropicales.

Apadrinaron la boda el señor Clodomiro de Arteaga y la señora Celia Arteaga de Rodriguez Larreta.

La entrada de los novios fué saludada por una marcha nupcial cantándose durante el acto el Ave María de Gounod.

Bendijo la union el padre Vicente, dirigiendo cariñosas y elocuentes frases á los jóvenes esposos.

Vimos en la capilla á las familias de Arteaga, Seré, Vidal, Ibarra, Vigil, Pereyra, Gomez Cibils, Sarjá, Urrutia, Gomez Folle, Marquez, Santurio, Ilarraz, Martinelli, Castro, Cadenas, Fortera, Illa, Serratosa, de Leon, Castell, Peixoto, Azarola, Regalia, Ruano, Crispo Brandi, Vieira, Rosello, Ayala, Caviglia, Navia, Zavalla y muchas otras.

⁂ Desde hace algunos dias se encuentran en la ciudad de Minas las distinguidas señoritas Maria del Carmen y Maruja Cibils Larravide con el objeto de pasar una temporada de campo.

⁂ Se encuentra entre nosotros el doctor Cárlos Perujo, miembro de la Comision A. Extraordinaria del departamento de Maldonado.

Regresará dentro de breves dias.

⁂ Ha sido fijado para el dia 2 de Enero el enlace del doctor Freitas con la señorita de Pereira Pintos.

⁂ En el vapor francés Espagne se embarca el señor doctor M. Mathiss nombrado recientemente cónsul de Francia en la República de Santo Domingo.

⁂ Se encuentra algo mejorada de sus dolencias la señora Isabel E. de Ballefin.

La asiste el doctor Posey.

⁂ Se ausenta mañana para su establecimiento comercial en Solis Grande, el estimado comerciante de aquel pueblo don Pedro De Maria, acompañado de su familia.

⁂ Son ya numerosos los regalos que han sido enviados al Colegio Carnot para la fiesta del Arbol de Navidad que se celebrará el 24 del corriente.

⁂ Anoche en el momento de concurrir las señoritas de Forteza, al casamiento del señor Latorre, con la señorita de Rodriguez Arteaga, el coche que las conducia chocó recientemente con un wagon del tranvía Oriental en la calle 18 de Julio esquina Andes.

Las señoritas de Forteza no sufrieron absolutamente nada en el accidente.

⁂ Brillante, bajo todo concepto, promete resultar la velada que, en honor de los alumnos que acaban de terminar su carrera, celebrará el 20 del corriente el Liceo Evangélico en el amplio salon del Instituto Verdi.

He aquí el programa:

Himno Nacional—Por la señora S de Regusti.
Oracion—Reverendo G. E. Howarx.
Marcha Jeanotte—Miss. G. E. Still.
Breves palabras—Por el señor Swaln, cónsul de los E. U. del Norte.
Consideraciones sobre nuestro lema—Señorita Albina Kehr.
Duo—Señorita A. Jones y M. L. Morse, acompañados en el piano por Miss Jones.
Poesía de Longfellow—Sta. Merina Christre.
Vals—«My Dream»—Mr. G. Still, señorita Helen Fleury acompañados por la orquesta.
Despedida—Señorita Clara Preti.
Distribucion de diplomas por la directora.
Vals «Gladys»—Miss G. E. Still (orquesta.)
Clase diplomada—Merina Christre, Clara Preti.
«Montevideo»—Albina Kehr «Colonia Suiza».

La velada empezará á las 8 de la noche.

Presidirá el acto el honorable señor Swalm, cónsul de los E. U. del Norte.

Los amigos del Liceo no necesitan tarjetas para entrar en el salon del Instituto Verdi.

[illegible]

señora María Maté. El señor Amoroso reanudó desde ayer sus tareas profesionales.

⁂ Tan difícil ha sido en todos tiempos y lugares averiguar la edad precisa de las mujeres, que uno de los partes de la ciencia estadística confesaba públicamente que jamás había podido conocer con exactitud la de su esposa ni la de su sirviente.

Cierto periodista francés afirma, sin embargo, que el problema no es insoluble—digan lo que quieran los detractores del bello sexo—y se lisonjea de haberlo resuelto del siguiente modo:

Comienzan ustedes—dice—por abordar á la interesada, pero no directa y brutalmente, como es natural; sino con toda la diplomática habilidad indispensable para no malograr el intento. Llevan ustedes insensiblemente la conversacion al tema de la edad, y no tardará mucho la interpelada en manifestar que tiene, por ejemplo, 27 años.

Despues—continúa—se dirigen ustedes á una amiga íntima de la dama en cuestion, entablando con ella un diálogo por el estilo:

—Señora...—Caballero...—Quizá encuentre usted algo indiscreta la pregunta que me voy á permitir hacerle...—Usted dirá...—Vamos á ver ¿podría usted decirme los años que tiene Fulanita?

(*Pausa.—La amiga íntima finge ruborizarse y hace algunos melindres.*)

—¿Sabe usted—contesta—que es muy grave lo que usted exige de mí? No me juzgo con derecho para...—Tranquilícese usted... Este secreto quedará entre nosotros.—¿De verdad?...—Palabra de honor.—Pues bien; Fulanita ha cumplido ya 52 años.—¡Imposible!—Sí; no representa arriba de 49; pero he visto su partida de bautismo y...—Gracias, amiga mía.

Y ya poseen ustedes los dos términos de la cuestion: 27 años dice la una; 52 dice la otra.

Añadan ustedes—por si acaso—al primer número su tercera parte: 27 mas 9 son 36

Suman ustedes el resultado con la segunda version, la mitad la suma como representacion de la verdadera edad de Fulanita. 36 y 52 hacen 88; su mitad, 44; esto es matemático.

El procedimiento no deja de ser ingenioso; ¿pero es tan infalible como pretende su autor?... Lo dudamos.

Además hay otro mucho mas sencillo y seguro, segun un cronista. Vean ustedes.

Si quieren ustedes averiguar la edad verdadera de una mujer, no tienen mas que *matarla*... Así como suena.

La matan ustedes, y al dia siguiente leen ustedes los periódicos. En todos ellos encontrarán el relato del crimen *con la edad exacta de la víctima.*

Noticias de Europa

FECHAS HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE

EL CONFLICTO ANGLO-FRANCES

Bruselas, 23—*Le Soir* dice saber autorizadamente que cuando se anunció el 4 del actual por la noche, que Francia evacuaba á Fashoda expiraba el plazo fijado en el *ultimátum* inglés.

Doce horas despues, el 5 por la mañana, la escuadra inglesa hubiese empezado á bombardear las costas de Francia.

Lóndres, 21—Hablando ayer en Edimburgo el canciller del Echiquier, ha declarado que el incidente de Fashoda sirvió para despejar la atmósfera, que era ya bastante oscura, de las relaciones entre Inglaterra y Francia; y que la perspectiva de graves dificultades en dichas relaciones está hoy más lejana que lo que ha estado desde hace muchos años.

Terminó diciendo:

«Esta política de ocupar territorios vacantes puede crear conflictos y desde luego ocasiona grandes gastos. Pero estos gastos son necesarios. Hay que hacer conquistas coloniales, si bien deben llevarse á cabo con lentitud para no aumentar desmesuradamente los gastos militares y navales para que estos no se traduzcan en un aumento de impuestos.»

El célebre radical Mr. Labouchere, pronunció ayer en Chelsea un discurso condenando la política de expansion y preconizando la de reformas interiores.

En Sunderland habló ayer Mr. Asquith, quien manifestó la creencia de que las facilidades que se ofrecen á Francia para negociar comercialmente con todas las colonias, tendrán por efecto suavizar las susceptibilidades francesas despertadas por la cuestion de Fashoda.

Desde Gibraltar escriben á un periódico español, que apesar de haber desaparecido los peligros de un rompimiento entre Inglaterra y Francia, no deja la primera de dichas naciones de persistir uno y otro dia en sus armamentos y aprestos navales y terrestres, activando el envío de provisiones de boca y guerra á importantes y estratégicos puntos del Reino Unido ó de sus colonias.

En Gibraltar se han recibido varias remesas extraordinarias de provisiones para el elemento militar, en prevision de algun grave acontecimiento, que si no es ya el rompimiento con Francia, bien pudiera obedecer á otros proyectos belicosos, que el gobierno español debe atisbar.

Entre los recientes envíos de provisiones de boca desde Deptford á Gibraltar, se encuentran unas 350 toneladas de carne de vaca y de cerdo, 150 de galletas, una importantísima cantidad de diversos comestibles y conservas, que hacen un total de 3.000 toneladas entre todas y aparejos.

Las colonias que en el mediterráneo posee Inglaterra tendrán que tener en depósito víveres y comestibles para seis ó mas meses, segun las órdenes que se han comunicado.

El grueso contingente que guarnece á Gibraltar será tambien reforzado; habiéndose ejecutado dias pasados diversos y variados ejercicios militares por las tropas que guarnecen á expresada colonia.

PROCESO DREYFUS

[illegible]

Al terminar el banquete entonaron los comensales canciones patrióticas y universitarias.

LA PAZ HISPANO-YANKEE

Paris, 23—A consecuencia de haber pedido el gobierno de Madrid esclarecimientos sobre algunos puntos del *Memorandum* norteamericano, los señores Montero Rios y Day han cambiado hoy varias cartas que han sido comunicadas á los gobiernos respectivos.

Por eso se aplaza la reunion que los comisionados de la paz debian celebrar hoy.

Segun *Le Temps*, es de temer que los debates de la conferencia no produzcan resultado alguno, den en un *impasse* y que se interrumpa la obra de la paz.

Y sigue diciendo *Le Temps* lo que á continuacion reproduzco:

Se atribuye á Montero Rios el propósito de retirarse y dejar que los Estados Unidos reflexionen sobre el hecho consumado de negar sancion con la firma al documento que consagre la posesion de Filipinas, y de rechazar una suma cuyo ofrecimiento le parece ofensivo.

Si esta eventualidad se convierte en hecho, ¿cuál será la actitud de los Estados Unidos á pesar de las declaraciones de Mac-Kinley?

Algunos espíritus optimistas sostienen que la ruptura de las negociaciones no implicará la continuacion de las hostilidades, y el protocolo de Washington entrará sencillamente en vigor con carácter de convenio definitivo.

El ejército de Cuba, á juicio de esas gentes, seguirá evacuando la isla.

Las Filipinas quedarian no bajo el pleno dominio de los Estados Unidos, sino ocupadas por las tropas de Dewey, y resultará que no se reanudarán por ahora las relaciones diplomáticas entre España y el pueblo norteamericano.

Es de desear, por lo mismo, que se inicie en los Estados Unidos un movimiento de conciencia y de razon, no ya para evitar lo que á muchas gentes parecería abuso de los derechos del vencedor, sino para impedir un llamamiento á la fuerza, llamamiento que no tiene ya causa legítima y que el mundo civilizado no podría comprender ni ratificar.

Termina *Le Temps* apelando á la liga contra el imperialismo que acaba de fundarse en Boston para que entre en la liza y luche enérgicamente á fin de defender las tradiciones de los Estados Unidos y los intereses generales y superiores de la humanidad.

Madrid, 24—En el consejo de ministros, dió lectura el duque de Almodóvar á la traduccion del último *memorandum* que ha presentado la comision yankee.

La lectura dejó una impresion de pena y de amargura en el ánimo de los ministros.

Los americanos se desentienden de toda razon.

Dicen—entre otras cosas—que rechazan la proposicion de arbitraje, porque este medio se utiliza cuando se trata de naciones iguales; pero entre vencedores y vencidos no hay esa igualdad, y toda diferencia se dirime por la voluntad del vencedor, que es quien impone la ley.

Esta afirmacion es la que sirve de base principalmente para que el gobierno no quisiera intentar nuevas dilaciones, que estimó habían de resultar totalmente estériles.

El documento, que es como todos los que se han cruzado extremadamente amplio, ocupó en su lectura hora y media.

En lo que especialmente se detiene es en la interpretacion *control*, de la cual dicen los yankis que al traducir el Protocolo al francés se desvirtuó la frase donde una significacion más vaga, por más que en inglés significa propiedad ó posesion, lo cual es completamente inexacto. Fundándose en la base tercera del protocolo, interpretada á su capricho, los americanos entienden que España debe ceder la soberanía sobre Filipinas á los Estados Unidos, los cuales se anexionarán el archipiélago, excepto las Carolinas, las Palaos y las Marianas, sin incluir la isla de Guam en estas últimas.

En las Carolinas tomarán un trozo determinado á estacion del cable y depósito de carbon.

Insisten en ofrecer únicamente 20 millones de dollars por los gastos que en obras de paz ha ejecutado España, pero no en concepto de indemnizacion por la anexion del Archipiélago. Pretenden que se mantenga el protocolo de 1877 que reconoce derechos á los americanos residentes en posesiones españolas. Prometen declarar la concesion de puerta abierta al comercio universal, favoreciendo á España en un tratado especial.

Pero esta condicion es inútil, por cuanto los únicos beneficiados serían los Estados Unidos é Inglaterra.

Por virtud del tratado de paz quedan anuladas las reclamaciones que los particulares hagan á los gobiernos respectivos sobre indemnizacion de daños y perjuicios.

Los Estados Unidos no reconocen la deuda de Filipinas ni se ofrecen á satisfacer parte alguna de ella.

LOS CARLISTAS

Madrid, 26.—El *Herald* de Nueva York prosigue su campaña contra España, y no satisfecho con el despojo de nuestras colonias, ahora se convierte en propagandista de los descabellados planes del carlismo.

No de otro modo se explica la importancia que dicho periódico concede á los partidarios del Pretendiente, los cuales, por su parte, no desdeñan celebrar «interviews» con periódicos «yankees».

Un carlista caracterizado ha hablado al *Herald* de la posibilidad de un levantamiento dentro de uno ó dos meses ó quizás en cuanto la paz se firme.

Entonces—segun le han contado al *Herald*—D Cárlos dará un manifiesto á la nacion, ofreciendo completa autonomía á las provincias, reorganizacion del ejército, nueva division territorial, proteccion á las industrias, equitativa distribucion de los impuestos y representacion política por medio de una monarquía responsable.

Además D. Cárlos renunciaría á la lista civil en vista de la apurada situacion del Tesoro español.

Por último, el diario *yankee* afirma que el viaje del general Polavieja á Navarra ha tenido por objeto nada menos que el ofrecer el restablecimiento de los fueros como medio de evitar la guerra civil.

Nuestro Gobierno insiste en considerar los rumores de movimiento carlista como debidos á la necesidad que tienen algunos agitadores de justificar la inversion de fondos.

«Lo cierto es—dice un periódico adicto al Gobierno—que en la capital de España es donde los sectarios de D. Cárlos dan más señales de vida.

Se habla de un alijo de armas hecho en la frontera por la parte de Lérida; pero seguramente han sido enterradas, y no han respondido al fin con que fueron introducidas en territorio español.

De D. Cárlos no se sabe ningun designio cierto y positivo. De D. Jaime está comprobado que se despidió del regimiento ruso en que servía.»

Ese optimismo contrasta con la agitacion que se observa en algunas provincias.

—En la de Valencia, por ejemplo, y en el pueblo de Aras de Alpuente, riñeron el mártes dos sujetos que se disputaban el mando de una partida carlista que trataban de organizar, resultando heridos ambos contendientes.

—Dice «El Correo Español» que despues de la salida de Venecia de D. Alfonso y D.ª María de las Nieves llegó al palacio de Loredán D. Jaime, quien permaneció allí pocos dias, marchándose de Venecia acompañado de uno de los más fieles servidores de don Cárlos.

El jefe del partido tradicionalista, señor Marqués de Cerralbo, se encontraba el martes en Nantes conferenciando con los legitimistas residentes en dicha poblacion, proyectando marchar de nuevo á Venecia.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN ZARAGOZA

Abiertas las puertas del salon al público, éste fué llenando las localidades que le estaban destinadas.

Habíase convenido en no invitar al bello sexo, y así se hizo:

Antes de las cinco todos los asientos estaban ocupados, calculando en más de mil personas las que había en el salon.

En la tribuna de honor tomaron asiento senadores, diputados y otras personas significadas, entre ellas los señores Gil Berges, Castellano y el rector de la Universidad.

Más de 70 periodistas ocupamos los cómodos y lujosos sitios que á los dos lados del salon nos tenían dispuestos.

Detrás de los representantes se dió asiento, pero sin voz ni voto, á una comision del Círculo Mercantil de Pamplona, que ha sido portadora de un mensaje muy notable de las clases mercantiles é industriales de Navarra.

A las cinco entraron la Diputacion y el Ayuntamiento en pleno, acompañados de sus respectivos maceros, y presentando los individuos de ambas representaciones las insignias de su cargo, se colocaron á los dos lados de la mesa presidencial.

Ocupó ésta el Sr. Paraiso, proponiendo que se nombrara mesa interina de edad.

El Sr. Clot (representante de Madrid).—Entiendo que debe seguir en la presidencia el Sr. Paraiso y además designar las personas que han de acompañarle. Creo que por sus condiciones de carácter y otras prendas que todos reconocemos, puede sintetizar las aspiraciones de las Cámaras y dirigir los debates.

«Venimos á buscar socorro para el país; pero la angustia es tal, que ese socorro necesita ser rápido, y por lo tanto, todas las soluciones breves.—(Aplausos. La asamblea asiente).

«El suponer que nos mueven pasiones y pequeños intereses, se deja para los que nos han llevado á la bancarrota, puesto que los que no han tenido plan ni sistema para administrarnos, para los que viven en el error y no salen de él por sistema y por conveniencia, para los autores de las desdichas de la patria. No defendemos intereses egoistas. Los que tal supongan nos injurian. (Aplausos) Queremos protestar contra esos administradores y gobernantes que nos han llevado á la ruina, y protestamos, siquiera porque no achaquen nuestro silencio á cobardía ó complicidad.

«Tampoco pretendemos regenerar al país de golpe y porrazo con esta asamblea ¡Ahí es nada la empresa para hecha de pronto! Pero sí tenemos el propósito de colocar siquiera un jalon, que sea la base del edificio. Colocado el jalon, lo demás vendrá, y á ello estamos resueltos, saltando por todos los obstáculos, incluso las trabas llamadas oficiales. (Grandes aplausos.)

No podemos tocar política, porque entre otras cosas, Zaragoza donde estamos no nos lo consentiría, pues esta heroica ciudad no sirve para levantar ídolos. No nos lo consentiría tampoco esta Sociedad que nos presta el local; y nos veda, finalmente, tratar eso que llaman política nuestra propia delicadeza. Entre ser españoles y el adjetivo «políticos», no hay duda: españoles».

Recomienda la brevedad y que se perdonen las ofensas y molestias que vienen de fuera, y termina diciendo que cada cual cumpla con su deber. (Grandes aplausos).

El señor Ruiz Velasco, en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid, dirige cariñoso saludo á Zaragoza, llamándola «corazon de España», y á la prensa, por mas que cierta parte de ésta, para llenar fines políticos, ha dicho que la asamblea era un peligro.

«Nosotros—añade—huimos del peligro, no lo queremos, no nos conviene. Venimos á procurar la regeneracion de España, que vive y vivirá eternamente, y que bien gobernada tiene medios para recobrar su poderío y grandeza, y si alguno lo duda, quizá algun dia lo pese.

«Hemos venido tambien para decir que España es una desde Cádiz á Irún, y que no quiere mas bandera que la roja y gualda.—(Aplausos.) Asimismo hemos venido á decir á las clases directoras que varíen de orientacion, porque la que tienen nos ha llevado á la miseria y á la vergüenza.

«Queremos ejército brillante, y tal vez mejor retribuido en sus escalas inferiores. El ejército es el brazo de la patria.

«No pretendemos la supresion del ministerio de Marina, por más que hasta ahora no nos hayamos enterado de que existe.—(Aplausos).

«Repito que no queremos nada contra el ejército y la marina.

«En cambio pedimos mejor administracion, y como uno de los medios para lograrla, que sean incompatibles con los que ejercen el poder público determinadas gangas y empleos. Queremos paz y tranquilidad.»

Rechazó la designacion para la presidencia, agradeciendo sus frases de elogio al señor Paraiso.

Los periódicos populares, tan entusiastas defensores al principio de las asambleas de las Cámaras de Comercio, la critican despues. El director de *El Heraldo de Madrid* dijo:

«Faltaría á mi deber con los lectores del *Heraldo*—dice—si ocultara la triste impresion que ha dejado en mi ánimo, como en el de todos los representantes del periodismo y en el de muchos congresistas, el frío y extraño prólogo de las deliberaciones.

Tres dias llevo viendo, á mi pesar, la realidad, y cerrando los ojos ante ella; para defender hasta el último extremo mis esperanzas. El sentido práctico de nuestra profesion, que nos habitúa al estudio de los fenómenos de la psicología nacional, díjome desde los primeros momentos como vienen rompiéndose á romper el pacto con la verdad ó á ser cronistas de un nuevo descenso, de una caida nueva en el calvario de la patria.

No fuí vencido del pesimismo y quise aguardar, por no llevar desaliento ni quebranto á la opinion con juicios prematuros.

Ya puedo hablar, y aunque mi palabra sea amarga, no seré yo quien derribe el castillo levantado por el deseo. Cuantos rodeamos la escena lo hemos visto desplomarse con estrépito en el mismo mal guardo y se en la intriga cual oculta que tanto condenamos cuando eran hombres políticos los tejedores de ficciones y forjadores de componendas.»

Y más adelante añade:

«Creyéronse efectivos reformadores de España, y considerádose responsables ante la patria y ante la historia, entre la vanidad halagada y el temor despierto han caido en todas las flaquezas de los políticos.

Jugaron el domingo á los congresos, el lunes á los ministerios y el martes se les ha visto aparecer en público sin clara nocion de lo que quieren, sin energía ni voluntad bastante para pedirlo.

«Junto á la horrible sima donde han caido los presupuestos de ocho años, sangre de una generacion, nuestra historia, nuestros timbres de nacion caballeresca y gloriosa, estos oradores adornaron al público con frases estudiadas sobre objetos de juguetería política.

Hoy arreglarán el Ejército y Marina; mañana la Justicia, la Hacienda y el Fomento; despues vendrán los agasajos y los festejos; irán tras los delegados, siguiéndoles á todas partes, las máquinas de los fotógrafos que han de enriquecer más y más la ya abundante coleccion de retratos y vistas.»

IRIS

Al dirigir en el teatro Costanzi su nueva ópera «Iris», el maestro Mascagni estaba muy nervioso al principio, pero se tranquilizó muy pronto. Dirigía una orquesta de 200 profesores.

En una *interview*, Mascagni ha dicho á un corresponsal inglés:

«El medio en que vive «Iris» es esencialmente nuevo en el teatro. Mi ópera es un drama real en que se restauran las antiguas y hermosas fantasías japonesas. Sirve de base al argumento el egoísmo humano, ó mejor dicho, el egoísmo de tres hombres que conspiran contra una víctima inocente llena de idealismos.

«Hay mucha música en *Iris*. No me he contentado con dos ó tres ideas, desarrolladas, enlazadas y repetidas por medio de hábiles combinaciones armónicas. He buscado melodías y hasta creo que me acusarán de haber encontrado demasiadas.

«Las he buscado, pero aguardando siempre que viniera la inspiracion. Por ejemplo, la serenata que De Lucía canta en el primer acto y que produce el efecto de ser resultado de un duro y paciente trabajo de armonizacion, se me ocurrió de repente, escribí en el acto toda la pieza y despues no he variado ni una nota.

«He querido ser ante todo espontáneo y sincero y practicar mi teoría de que las palabras y las notas, expresiones de dos lenguajes, deben penetrarse mútuamente, formar un sólo acorde en el que, sin embargo, predomine siempre la música.»

«Iris» se representará en breve en Londres y otras capitales.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno, situado en el Cordon, con frente á la calle San Salvador entre las de Asilo y Asamblea. Area superficial 239 metros, 81 decímetros Precio $ 350. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno, situado en el barrio General Flores, con frente á la calle Tuyutí. Area superficial 309 metros, 24 decímetros. Precio $ 209.51. Escribano Juan J Dominguez.

De un solar, de la antigua quinta de Lapido, situada en el Reducto, con frente al camino de Reducto. Area superficial 479 metros Precio $ 1299.96. Escribano Juan J. Dominguez.

De tres solares con edificio, situados en el barrio Garibaldi, (Buceo) con frente á la calle Magenta. Area superficial 463 metros, 83 decímetros, 20 centímetros, Precio $ 600. Escribano Alberto Pouy.

De un terreno situado en el Rincon de Pando, departamento de Canelones, lindando con el arroyo Juan Rodriguez. Area superficial, 17 hectáreas, 9382 metros, 15 decímetros, 68 centímetros. Precio, $ 500. Escribano, José G. Requena y Garcia.

De un campo situado en el Sauce del Yí, departamento de Florida. Area superficial, 84 hectáreas, 9024 metros, 30 decímetros, Precio $ 914.36 Escribano, Francisco M. Osorio.

De un campo situado en el Sauce del Yí, departamento de Florida. Area superficial, 44 hectáreas, 1114 metros. Precio, $ 473. Escribano, Francisco M. Osorio.

De un terreno situado en Maroñas, con frente á calles públicas. Area superficial, 409 metros 66 decímetros 94 centímetros. Precio $ 60. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con finca de altos, situado en la ciudad de Mercedes, con frente á la calle Montevideo entre Colon y Artigas. Area superficial 508 metros 85 decímetros. Precio $ 10.000. Escribano José S. Gonzalez.

De parte de un terreno y finca, situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones con frente á la Plaza principal. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 49 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 300. Escribano Cárlos M. Silva.

De un terreno con cercos, situado en el pueblo de Athahualpa; con frente á las calles De los Gerentes y á la de Progreso. Area superficial, 840 metros. Precio $ 700 Escribano, Manuel R. Alonso.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 2.000 al 9 % anual, $ 3.000 al 10 % id.

En el Registro de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

La sublevacion del 3.° de caballería

LA VERDAD DE LO OCURRIDO

Un testigo ocular nos facilita al respecto los siguientes detalles, que tienen importancia tambien porque garante su veracidad:

«Al parecer la tropa, como los oficiales, estaban conformes con el nombramiento del coronel Ayala, pero á los tres dias de haberse recibido del cuerpo, se presentó el segundo jefe mayor Ortiz con órden del gobierno de que se le entregara cien hombres para llevarlos de destacamento á Nico Perez. Así se hizo, pero tan pronto como marcharon, el resto del regimiento creyó que se iban á Montevideo para distribuirlos en los cuerpos de infantería, version que circulaba con insistencia por todo el pueblo de Melo.

«Llegado el momento de pasar lista ese dia, y al romper fila se sintió un tiro, que era la señal convenida entre la soldadesca, pues al mismo tiempo gritaban á las armas!

«El coronel Ayala que se hallaba en ese momento en la puerta de la mayoría con los coroneles Estomba, Foglia Perez, Kiefer y varios oficiales, en seguida que vió lo que pasaba corrió á la guardia y el sargento por su órden le di-

[illegible]

Se cree que á continuar operándose en esta forma, antes de fin de Febrero próximo se podrá dar por terminada la presente zafra.

Los precios pagados ayer no señalaron variacion alguna de importancia, como podrá verse por el detalle que en seguida publicamos:

40.000 kilos lana de Porongos, del establecimiento de los señores Esquiroz y Tourellis, al precio de $ 3 30 los 10 kilos.
5.000 id id de Molles, á $ 3 30 id id.
5.000 id id de Achar, á $ 3 20 id id.
4.500 id id de Pampas, á $ 3 20 id id.
7.000 id id de Porongos, á $ 3 20 id id.
6.000 id id de Chamizo, á $ 3.15 id id.
10 000 id id del Yí á $ 3.15 id id.
4 000 id id del Durazno, á $ 3 15 id id.
2.800 id id de Merinos, á $ 3.10 id id.
4.000 id id de José Ignacio, á $ 3.10 id id.
3.000 id id de Pampas, á $ 3.10 id id.
1.500 id id de Pampas, á $ 3 10 id id.
4.000 id id de Molles, á $ 3.10 id. id.
6 000 id id de Cerro Colorado, á $ 3.05 id id.
1.500 id id de Tres Arboles, á $ 3.05 id id.
3.500 id id de Isla Mala, á $ 3 id id.
1.300 id id del Yí á $ 3 id id.
1.500 id id de Rocha, á $ 3 id id.
3.000 id id de Pampas, á $ 3 id id.
3.000 id id de Nico Perez, á $ 3.00 id id.
1 500 id id de Treinta y Tres, á $ 3.00 id id.
2.000 id id de Pampas, á $ 3 id id.
4.000 id id de Rocha, á $ 2.95 id id.
3.000 id id de Molles, á $ 2.95 id id.
3.200 id id de Tambores, á $ 2.95 id id.
7.800 id id de Pampas, á $ 2.925 id id.
4.500 id id de Minas, á $ 2.925 id id.
1.500 id id de Gutierrez, á $ 2.90 id id.
7.500 id id de Minas, á $ 2.90 id id.
5.000 id id de Nico Perez, á $ 2.90 id id.
3 200 id id de Tranqueras, á $ 2.875 id id.
4.000 id id de Tacuarembó, á $ 2.85 id id.
2.500 id id de Rio Negro, á $ 2.85 id id.
2.000 id id de Pando, á $ 2.80 id id.
2.000 id id de Rivera, á $ 2.80 id id.
2.000 id id de Achar, á $ 2.80 id id.
4.000 id id de Nico Perez, á $ 2.80 id id.

Carne tasajo—La existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, alcanzaba á sumar ayer en Rio Janeiro 1.500.000 kilos.

Con mercado estable se cotizaban las carnes especiales de 1080 á 1100 reis el kilo, las bonitas de 980 á 1000 reis id, las de buena gordura de 1020 á 1060 id y las habaneras de 960 á 970 idem.

Por carnes viejas se pagaba de 910 á 1000 reis.

Durante la semana pasada entraron 7000 fardos y salieron 10.000.

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo.	Vapor	24.917	2.319.400	—
Mercedes.	idem	2 437	214.400	—
Guaviyú	idem	541	41.200	—
Colon	idem vj	333	30.100	—
Gualeguay.	idem	1.125	102.100	—
Ensenada	idem vj	951	86.000	—
Magdalena	idem	3.285	272.000	—
La Plata.	idem	2.186	202.400	—
SanJavier y S. Elena	B'tin español Ernesto vieja.	—	—	322.000
		35.778	3.267.000	322.000

Cargando

No hay.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	kls.	64:168.200	6.852 000
En 1897 igual fecha	»	83.356 600	8.214.000
En 1896 igual fecha	»	78.976.300	1.615.000
Hasta la fecha n'va.	»	5.592 200	—
En 1897 igual fecha	»	4.087.200	22.800
En 1896 igual fecha	»	8.770.000	—

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1897 igual fecha	kls.	—	138.000
En 1896 igual fecha	»	—	339.000
En 1897 igual fecha n'v	»	—	—
En 1896 igual fecha	»	—	—

Nuevo corredor—El señor Ricardo Sanguinetti, ha solicitado ingresar, como corredor, al Centro Comercial.

Metálico amonedado—El vapor nacional Vénus, trajo ayer de Buenos Aires $ 2.000, consignados á Belarmindo Tejada

—El vapor nacional Helios, llevó ayer para el Salto $ 5.000 consignados á Aurelio de Nobas y $ 25.85 á Matias Fresnedo; para Paysandú, $ 5.000, á Juan Chaplin y de Guaviyú $ 500, á Piñeyrúa hnos.—Total, 10.525.28, oro sellado.

—Para Buenos Aires llevó anoche el vapor Vénus $ 1692 consignados á M. Galli y Cía

Cambios Bastante firmeza señalaron ayer las cotizaciones del cambio sobre plazas europeas. Los negocios efectuados, revistieron poca importancia, á causa de salir paquete.

Las operaciones realizadas para ese vapor fueron de regular importancia.

Ayer se colocaron sobre Londres letras comerciales á 90 dias vista, á 51 1/8 peniques.

[illegible]

guientes:

Los vehículos en general tendrán que ser de cuatro ruedas, con sus ejes y elásticos en debida forma. El peso que podrán conducir deberá estar señalado en uno de los lados de los vehículos.

Los conductores de éstos, no podrán ir montados á caballo, sino que manejarán desde el pescante.

Tambien se nos informa que todo vehículo deberá tener su correspondiente freno.

Parece que este Reglamento no será sancionado hasta mas adelante, en que el H. Municipalidad, valida actualmente una gran cantidad de vehículos de dos ruedas, para la conduccion de piedra y arena y para la limpieza pública.

Los peones de la direccion de Parques y Jardines, han dado principio á la colocacion de un minijitorio en uno de los ángulos de la Plaza Constitucion.

Solamente se concedió ayer el siguiente permiso:

I Berreta, para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Colonia y Vazquez.

Se denunciaron 6 casos de sarampion.

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	24° 4
Id del agua	21° 2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	3.01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Ravecca—El doctor don Alberto Palomeque, en la causa de Juan Antonio Ravecca, ha presentado ayer al Tribunal de Apelaciones de primer turno el siguiente escrito:

«Vistos: Considerando que en este asunto este Tribunal de Apelaciones se ha declarado incompetente, mandando que para su resolucion se ponga al despacho del Tribunal Pleno, agréguense estas actuaciones por cordon y cúmplase lo mandado.—*Vazquez—Salcañach—Fein.*»

Exmo señor:—Pide revocatoria y apelacion. —El defensor del jóven Juan A. Ravecca en el proceso seguido por supuesta tentativa de homicidio en la persona del ex-Presidente de la República é incidente por queja directa, á V. E. digo:

He sido notificado del auto recaido en el *incidente de queja directa* recientemente venido al conocimiento de V. E. con motivo de la apelacion que me fué concedida por el otro Tribunal al denegarme la solicitud para que se pidie an al Juez del Crimen los autos principales.

V. E. comprende este asunto con el *Incidente de recusacion*. Nada tiene que ver el uno con el otro. En el de recusacion V. E. declara que no puede entender por que eso importa discutir las facultades del Tribunal Pleno y aquí no se trata de eso, sino simplemente de saber si en el recurso de *queja directa* interpuesto con motivo de la negativa del Juez del Crimen á concederme los recursos, puede el Tribunal *pedir ó no al inferior los autos que retiene en su poder.* Como se vé, se trata de otro asunto y de otra cuestion; y como de acuerdo con la propia doctrina que V. E. ha establecido en el auto que acaba de notificarme, yo me he presentado oportunamente deduciendo mi recusacion contra el doctor Fein, se ha de servir V. E. dejar sin efecto su resolucion; declarándola nula y mandar se constituya el Tribunal en la forma que la ley establece para resolver sobre el recurso de apelacion que me fué concedido por el otro Tribunal y para que V. E. y que de ningun modo ha podido V. E. dejarlo sin efecto sino proceder á resolverlo en la forma legal.

No sé, Exmo. señor, para que ha de pasar al Tribunal Pleno esta queja directa, cuando dicho Tribunal Pleno no puede conocer del recurso ordinario concedido, ni tratarse aquí de sus facultades como Tribunal Pleno, salvo que V. E. quiera constituirse en juez del otro Tribunal é iniciarle un juicio de responsabilidad por habérseme concedido aquel recurso.

Por lo expuesto, y lo que suplirá el recto criterio de V. E. se ha de servir dejar sin efecto dicho auto y proveer como solicito, pues así está recusado por mí en este asunto, y que además ha adquirido el derecho de abstenerse, concedido por V. E. mismo en igual caso que me concedió, y como letrado, por lo que no es posible permitir que dicte resolucion alguna en este escrito, en el que está conociendo como Tribunal ordinario sin que la ley y la moral protesten contra ello.

Sírvase, pues, V. E. resolver como lo dejo solicitado.—Es justicia.—*Alberto Palomeque.*

¿Son embargables los proventos de los registros públicos á cargo de particulares?—Complementamos hoy con la sentencia dictada por el Juez de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, el fallo del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno que hemos publicado sobre esta interesante cuestion en nuestro número del jueves:

«Visto este juicio ejecutivo etc.

«Resultando: que trabado embargo en bienes del ejecutado y citado de excepciones, opuso á su sentencia las escritos de f. 13 y 24:

«Que los emolumentos del Registro de locaciones que á su cargo han sido declarados inembar-

[illegible]

juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, la causa criminal seguida á Pablo Deus Perez, acusado de homicidio; en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares: doctor Blás Vidal (hijo), Guillermo Mac-Lennan, doctor Alfredo E. Castellanos, José Albistur, Mariano Espinosa, Mario Cibils Larravide, Pablo Luquet, Alfredo Basañez.

Suplentes: doctor Eugenio M. Petit, Eduardo Pittaluga, Julio Solsona, Fernando Mendoza, Oscar Arteaga, Manuel Lussich, Américo Pintos Marquez, Braulio Talamás.—*Adrian Castro*, secretario.

Causa de José Lauria—Ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno vióse ayer la causa seguida á José Lauría por muerte de Benito Timoné.

He aquí el veredicto y la sentencia que han recaido en esta causa:

Que está probado: que el 21 de Agosto del corriente año, en el Real de San Cárlos, departamento de la Colonia, José Lauría dió muerte de una puñalada á Benito Timoné; que Lauría se encontraba en completo estado de ebriedad y que ha observado, anteriormente al hecho y en la cárcel, buena conducta.

Considerando: que la pena aplicable á José Lauría, de conformidad con el veredicto anterior es la determinada en el art. 317 del Código Penal; que esa pena debe rebajarse de dos grados de acuerdo con el art. 70 del mismo Código, en virtud de que el veredicto constata que el encausado se hallaba ebrio cuando cometió el delito y ha observado buena conducta (incisos 6.° y 7.° del artículo 18 del Código Penal; que el estado completo de ebriedad no puede tener el alcance de eximente, desde que, para que lo fuera, sería necesario, segun el inciso 1.° del artículo 17 del mismo Código, que se hubiese probado que el procesado se hallaba privado totalmente de la razon por causa independiente de su voluntad; y atento á lo que disponen los artículos 36, 57, 73 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal, se condena á José Lauría á siete años de penitenciaría con cuarenta días de reclusion celular individual y continua, debiendo computársele la prision sufrida é imponiéndosele las prestaciones procesales.

Por falsificacion de monedas—Mañana á la 1 p m, ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno se verá la causa seguida á José Capossoli por falsificacion de monedas.

Componen el jurado como titulares los señores Adolfo Eastman, Horacio F. Vives, Francisco Pisano y Ramon Freire; y como suplentes los señores Ricardo Lacueva, Diógenes Hequet, Alberto Bixio y Guillermo P. Rodriguez.

Comerciantes contra la Direccion de Impuestos Directos—Los señores Henry y Dussault, comerciantes de esta plaza en el ramo de tabacos y domiciliados en la calle Cámaras núm. 102, han presentado ayer al señor Ministro de Hacienda un escrito, relatando la siguiente curiosa odisea por que ha pasado un bulto de cigarrillos que debía ser exportado para Buenos Aires:

El 1.° del corriente mes, los señores mencionados se apersonaron al director de Impuestos Directos, solicitando se sirviera expedir la guía para dicho bulto de cigarrillos, de conformidad con el art. 32 del Reglamento de la ley de impuestos sobre tabacos—pero, en vez de otorgar en el acto la tal guía, el señor director pidió informe á la direccion de fábricas, y ésta á su turno lo pidió al inspector, quien expidióse el día 5 opinando que no había inconveniente en acceder á lo solicitado.

Entonces el director de fábricas informó á su vez manifestando que la guía debia llevar al dorso la siguiente nota:

«Esta guía retornará á la Direccion General de Impuestos Directos con la conformidad de la Aduana donde el referido bulto haya sido desembarcado y la firma de la casa recibidora legalizada por el cónsul oriental.»

Y agregaba que esa exigencia se fundaba en el art. 29 del Decreto Reglamentario de la ley de 11 de Enero de 1898.

Luego el director de Impuestos Directos, con fecha 7, expidióse aceptando la indicacion de su colega el de fábricas; por cuyo motivo el expediente volvió primero á este último y despues al inspector para que se cumpliera lo resuelto, y finalmente el 14 efectuóse la notificacion á los interesados, quienes se encontraron con una providencia que había costado algunos pesos en papel sellado y timbres, pero que ya no servía para nada, pues los cigarrillos se habían secado y no podian decorosamente exportarse para Buenos Aires.

Expuesta así la curiosa odisea burocrática, los señores Henry y Dassault hacen presente al señor ministro de Hacienda lo que sigue:

1.° Que en una oficina como la de Impuestos Directos debiera saberse, desde el primer momento, lo que corresponde hacer cuando un comerciante pide guías para exportar mercaderías.

2.° Que la Direccion de Impuestos Directos padece de un error al aplicar al caso actual el artículo 29 del decreto reglamentario citado, pues este se refiere al consumo y no á la exportacion.

3.° Que el artículo que rige la exportacion es el 32, cuyas disposiciones han sido llenadas al pié de la letra por los interesados.

Por todo lo expuesto, los señores Henry y Dassault piden al señor ministro de Hacienda quiera, sin mas trámite, solicitar de la Direccion de Impuestos Directos el expediente relativo y, con él á la vista, sin otro procedimiento, resolver el punto en cuestion.

SPORT

El compositor Martin de los Santos debe llegar hoy de Buenos Aires. Se sabe que trae á Atalaya para que tome parte en las próximas informaciones. Tambien se cree que traiga á Fortunio y Orleans á tomar los baños y á tirar su chance en aquellas fiestas.

Pio Torterolo, se encuentra de regreso de su excursion á Europa, donde no fué muy halagüeña la campaña que emprendiera con Cartouche é Imperio, que deben llegar á ésta á fines de año.

Para las carreras de esta tarde en Buenos Aires indicamos los siguientes candidatos:

Premio Profesor—Soliman.
» Lucero—Evangelina.
» Quiniela—Nobleza.
» Lanús—Pitanga.
» Fortunio—Ecarté.
» Balcarce—Octubre.
» Bobby—St. Las Piedras

Por 14 tantos, Francés y Sabino derrotaron á Cuñado y Criollo en el partido á guante de ayer

UNIVERSIDAD

Facultad de Preparatorios—Dia 16—Examinandos aprobados—Francés 3er. año—Reglamentados: Luis Surraco, Adolfo Foglia, Ernesto Llovet, Alejandro Nogueira, Juan Pisano, Francisco Barrozzi, Marck Spagenberg, Federico Schroeder, Eloy N. Dubian, Andrés G. Ponce, Amador Sanchez, Américo Croce, Héctor Gianarelli, Emilio Villemur, Máximo Halty, Francisco M. Diana.

Geometría y Trigonometría—Libres: Eustaquio Montero, Pedro Parodi, Alfredo Behrens, Miguel E. Fourcade.

Química 2.o año—Libres: Alberto Vazquez Barriere, Alberto Escande, César J. Crispo, Alberto Risso, Juan J. Deambrosi, Ramon Alvarez Lista, André Romero, Humberto Lorenzo y Lozada, Servando Mier, Pedro Bolou, Miguel Carriquiry, Francisco de Medeiro y Noble, Eugenio Saez Martinez, Alfredo Fernando y Olaondo, Armando Arroyo.

Zoología y Botánica—Libres: Ricardo Casaravilla, José Olmi, Maria U. Trigerio, Ramon Alvarez Lista, Eduardo Biraben, Antonio M. Barga, Ubaldino Morales, Alberto Escande, Esteban Nin y Silva, Humberto Lorenzo y Lozada, Manuel Saiz Martinez.

Facultad de Derecho Reglamentados: Juan M. Minelli, Alfredo Rovira Urioste, José M. Comas, José L. Barreto, Cárlos M. Carámbula.

Libres: Cárlos M Urioste, Julio Luis Granert, Luis G. Burmester, Domingo Veracierto, Aurelio Platero, Manuel Perez, Gabriel I. Borrás, Toribio Vidal Belo, Joaquin Secco Illa.

Libres: Adolfo H. Perez, Jacobo D. Varela, Cárlos Oneto y Viana, Emilio Barbaroux, Juan A. Cachon, Eugenio Lagarmilla, Bernardo Riet Correa, Angel Nuñez.

2.° año.—Libres: Mariano Pereira, Rufino Pefuffo, José R Habiaga, Enrique Pereira, Luis Caviglia, Vicente Canduglia.

Aviso—Se hace saber á los estudiantes matriculados en el aula de Práctica Forense 1.° y 2.° año, que deben presentar los expedientes respectivos en el estado en que se encuentren, en esta Bedelía General, el 19 del corriente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898—*El bedel General.*

Exámenes de geografía—Un aviso publicado por la Secretaría de la Universidad establece que para los exámenes de geografía que darán comienzo mañana 19, funcionarán dos horas: una para reglamentados de primer año y la otra para los de segundo año.

Para los estudiantes libres se instalará la mesa examinadora el 20 del corriente.

De paseo—Celebrando la feliz terminacion de su carrera, los estudiantes de derecho han resuelto organizar un paseo á Colon, el cual se efectuará el 20 del corriente mes

Miembros honorarios—El rector de la Universidad, á nombre del Consejo, ha pasado una nota al gobierno solicitando el nombramiento de miembros honorarios á favor de los doctores Eduardo Brito del Pino, Elías Regules y Juan P. Castro.

Ganadería y Agricultura

Buena noticia—Copiamos de un colega de Paysandú:

«El sobrestante municipal ha puesto en conocimiento de la Comision E. Administrativa que el contratista don Pascual Calegari ha dado término á los trabajos que le fueron encomendados para dejar expedita al tránsito público la parte del camino departamental al Salto comprendida entre los arroyos Chapicuy y Guaviyú. La compostura de este camino fué solicitada hace algun tiempo por los saladeristas y troperos del departamento.»

Lanas—Comunican del Salto:

En la última quincena han llegado al Salto importantes cargamentos de aquel producto, para la exportacion. Del departamento de Artigas, y especialmente del establecimiento del señor José Artola, han llegado centenares de fardos de lana.

Y nosotros?—Un colega de Buenos Aires refiriéndose á la investigacion agrícola que está llevando á cabo una comision de la Cámara de Diputados, dice respecto á una breve conferencia que tuvo con el ministro de Agricultura:

Agrega el ministro que mientras se complementa la investigacion, estudia las estadísticas de los países que exportan nuestros productos para ver los gravámenes que sobre ellos pesan, abrir nuevos mercados y tratar de fomentar por todos los medios posibles la exportacion de nuestros productos.

Se ve, pues, que allí todos trabajan con ardor y fé en el magno problema de la produccion nacional, ejemplo que aquí debiera seguirse, porque la campaña pide constantemente un poco de atencion.

Empobrecimiento del suelo—Se ha notado en algunas de las colonias del Rosario de Santa Fé, que el trigo ha salido, en gran parte chuzo, hecho que no es la primera vez que se observa y que segun los agricultores depende de circunstancias puramente atmosféricas. Sin embargo, como por aquella zona, se han abandonado ya bastantes tierras por completo agotadas, se cree, quizás con razon que esa falta tamiento, se cree, quizás con razon que esa falta de desarrollo del trigo dependa del empobrecimiento del suelo, y decimos que quizá con razon, porque el hecho pudiera reconocer por causa la gravedad del tiempo que la planta dispuso para alimentarse. Pero lo cierto es que cuando se dice que el orígen está en el empobrecimiento del suelo sus razones habrá para ello.

En nuestro país habrá, sin duda alguna, tierras agotadas y otras que se van agotando por lo que se hace indispensable pensar en los abonos y en sistemas mas racionales de cultivo, siendo necesario, al mismo tiempo despojarse de ciertas preocupaciones que llevan á los agricultores á negar que en los países nuevos se requiera el empleo de sustancias fertilizantes para restituir los principios tomados á la tierra por las cosechas.

El suelo se empobrece mucho por los elementos que cede á los vegetales que sustenta, pero ese empobrecimiento aumenta en importancia, cuando se cultiva constantemente una planta en el mismo terreno y como esta viciosa práctica es la que informa, nuestro sistema cultural, puede juzgarse fácilmente la suerte que se le depara al suelo culturable.

Los propietarios de tierras no deben estar muy conformes con tal sistema porque arrendarlas para la agricultura es sinónimo de darlas para que se las esquilmen; y como bajo el punto de vista agrícola una tierra vale lo que produce, cuando deja de producir, no vale nada. Se dice que descansando, la tierra se enriquece de nuevo; no es cierto: *á la larga* recupera *solo* su ázoe, pero los demás principios no los recobra si no se le dan por los abonos. Quiere decir, pues, que el capital fertilidad hay que crearlo; que imponerlo; el propietario del suelo, no lo da así, que por su tierra no puede aspirar más que á una miserable renta.

Los malos sistemas culturales no convienen á nadie y es hora ya de que dejando á un lado viejas creencias adoptemos prácticas más racionales que las en uso.

Estadística agrícola—El Departamento de Ganadería y Agricultura, en vista de la proximidad de la cosecha de trigo y oleaginosas, prosigue activamente los trabajos para levantar el censo agrícola.

Hasta la fecha se han distribuido 615 libretas, distribuidas como sigue:

Jefatura Política de Montevideo 15, Canelones 110, Florida 30, San José 120, Colonia 90, Soriano 40, Maldonado 30, Paysandú 30, Tacuarembó 20, Cerro Largo 15, Treinta y Tres 15, Rocha 15, Rio Negro 15, Salto 15, Artigas 10, Durazno 15, Minas 10, Rivera 10, Flores 10.

Oficina de Estadística Comercial de Aduana

Cuadro de la importacion y exportacion, clasificada por categorías correspondiente al 3.er trimestre 1898:

Importacion

TERCER TRIMESTRE

I Bebidas en general	$	620.412 87
II Comestibles, cereales y especias	»	1.106 938 78
	»	59.900 77
III Tabacos y cigarros en general	»	1.593.801 33
IV Géneros y tejidos	»	
V Ropa hecha y artículos confeccionados	»	366.667 76
VI Materias para la industria, materiales y máquinas	»	1.735.921 41
VII Varios artículos	»	772.639 81
VIII Ganado en pié	»	319.244 00
	$	6.575.556 76

Exportacion

PRIMER TRIMESTRE

I Animales en pié	$	39.833 00
II Productos de ganadería y saladeros	»	3.389.089 70
III Productos de agricultura	»	125.913 49
IV Otros productos	»	99.285 92
V Varios artículos	»	1.174 40
VI Provisiones para buques	»	16.648 47
	$	3.671.944 98

Montevideo, Diciembre 17 de 1898.
V.° B.°
E. Gradin. — *Juan Barbat.*

DEL MAR Y DEL RIO

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 108. Salieron para Génova 5, para Burdeos 4, para Buenos Aires 217, para el litoral oriental 64; total 290.

—Partieron en el Helios para el Salto y escalas: Lázaro Villarreal, Eloisa, Celia, Juan y Silvana Epalza, Maria Mendilabarsu, Juana y Ana Monge, Maria Etcheverry, Luis Malet y señora, Alfredo Lacroix, Ramon Viñas, Domingo Basso y señora, Alejandro y Mariano Berro, Joaquin Betbeder, Francisco Alvarez, Guillermo Hoffman, Juan Maza, José Gadea, Daniel Millot, B. J. Durañona. Eulogio Carballo, Felipe Vellozo.

—En el Vénus, siguieron viaje para Buenos Aires: Pablo de Malherbe, Pablo Consiglieri, Juan Hughes, Arturo Ricardi, Guiliano Pini, Antonio Basso, Angel Moya, José, Isabel y Sofia Fuentes, Eugenio Matta, Jorge Deppert, Juan Bazerque y señora, Dimas Helguera, Adolfo Strauss, Luis Bianchi, Domingo Giuliani, Juan Durán, Luis Perez.

—Partieron en el Vidiella: Julio Achinelli, Antonio S. de Ferrés y tres menores, Mario y Dolores Idoyaga, Manuel Perez, José y Abel Fernandez, Guillermo y Ercilia Fernandez, Abel F. Castro.

El crucero Adamastor—Cuando menos se esperaba, zarpó ayer á las 7 a. m. con rumbo á Buenos Aires el crucero portugués Adamastor, sin retribuir la visitas que le fueron hechas por los buques de guerra anclados en el puerto.

La pequeña pero selecta colonia portuguesa residente en nuestra capital ha quedado muy resentida por la marcha precipitada del crucero, que no les ha dado tiempo para poder visitarlo.

Creemos que antes de abandonar el Rio de la Plata el Adamastor volverá á nuestro puerto.

Via de agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la chata Lóndres y declaró: que hallándose ayer al costado del vapor italiano Perseo, entregando fardos de cueros lanares y de cerda, se le ordenó atracar á proa para descargar en la bodega número 1. Los frecuentes cambios de marea hicieron chocar fuertemente la chata con el vapor, abriendo una via de agua. Apercibido de esto se largó del costado pidiendo remolcador, el que lo condujo al puerto, y bombando continuamente se procedió á trasbordar los fardos que aun quedaban á la chata Liverpool, notando despues del trasbordo que habia de 80 á 90 fardos mojados.

Sobre el ahogado—La comandancia de Marina pasó ayer al Juzgado de Instruccion de turno los antecedentes relativos al marinero Nicolás Rodriguez, del pailebot nacional San Pablo, que pereció ahogado en la bahía el dia anterior.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Salidas: vapor nacional Helios, para el Salto y escalas, con 110 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 111 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Francisco Vidiella, para Paysandú y escalas, con 27 pasajeros y carga general.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los vapores siguientes:

Portugal, vapor francés, salió de Pernambuco el 15.

Bellaura, vapor inglés, salió de Lóndres el 16.

France, vapor francés, llegó á Rio Janeiro el 17.

Chili, vapor francés, salió de Burdeos, el 16.

Procedente de Montevideo, han llegado á los puntos, que en seguida mencionamos los siguientes vapores:

Colombia, vapor francés, á Dunkerque el 13.
Danube, vapor inglés, á Vigo el 15.
Provence, vapor francés, á Rio Janeiro el 14.
La Plata, vapor francés á Dakar, el 15.

Arte y artistas

En La Lira—Como se sabe, la Comision Directiva de este importante centro musical, en vista del crecido número de alumnos de las clases de piano, ha creado una nueva clase de este instrumento, cuya direccion se dará por oposicion.

Dicho acto se verificará el 10 de Febrero de 1899, debiendo presentarse el 1.o del mismo mes la memoria sobre el instrumento y el plan de estudio á que se refiere el siguiente programa:

Presentar seis piezas de repertorio (como minimum) entre ellas dos clásicas del instrumento

Ejecutar una de las piezas elegida por el jurado entre las señaladas.

Ejecutar otra pieza, obligada para todos, siendo la designada el Andante y últimos tiempos del concierto en sol menor de Mendelhson.

Lectura de una pieza á primera vista.

Dar una leccion práctica á un alumno que no conozca el teclado, y de correccion á otro de 3.° á 4.° año.

Memoria sobre el instrumento.

Plan de estudios.

Debate con otro de los opositores sobre el plan de estudios.

Tal es el programa que ha combinado el distinguido maestro señor Perez Badia para llenar por oposicion la direccion de la nueva clase de piano.

San Felipe—Se estrena esta noche la compañía de zarzuela que anunciamos ayer.

Habrá corrida de toros tambien, de *engaña pichanga*, es claro.

Stella d'Italia—Dá esta noche su primera la nueva compañía de ópera.

Se pondrá en escena «La Favorita con el siguiente reparto:

Alfonso XI (re di Castiglia), señor Sante Athos; Leonora di Gusman, señora Anckermann; Fernando, señor Maristany; Baldassarre (superiore del convento de San Giacomo), señor O. Villani; don Gasparo ufficiale del re), señor J. Bonora; Ines (confidente di Leonora), señora De Serini.

«La Risurrezione di Cristo»—Nuestro corresponsal en Roma ha transmitido en estos dias por telégrafo, interesantes detalles sobre la primer audicion del nuevo oratorio del abate Lorenzo Perosi, «La Risurrezione di Cristo», verificada en la iglesia de los Santos Apóstoles de esa ciudad

Esta audicion ha sido un acontecimiento artístico: aparte de demostrar una vez más el talento musical del abate Perosi, ella representa el feliz éxito de la tentativa de resucitar en nuestros dias la música sagrada, magna empresa á la que el ilustre compositor parece resuelto á consagrarse con entusiasmo ardiente.

Las primeras audiciones de su «Risurrezioni di Lazzaro», una parte de la brillante trilogía con que el abate Perosi ha iniciado vigorosamente esa tarea, audiciones que llevaron al teatro Carlo Felice en Génova, á mediados del mes último, una concurrencia espléndida por su número y calidad, hicieron augurar al jóven maestro, á juicio de críticos expertos, el mayor éxito en la empresa que habia acometido; esos aplausos venian á agregarse á los que ya habian favorecido al autor en audiciones anteriores, verificadas en otras ciudades de Italia: Venecia, Verona, Florencia, Brescia y Módena

Hoy, despues de las aclamaciones entusiastas con que el público ha recibido la *Risurrezione di Cristo*, el triunfo resulta completo para el autor y, sobre todo para sus propósitos artísticos.

Completarán esta breve informacion sobre asunto de tanta trascendencia para el arte musical, los siguientes apuntes sobre la personalidad artística del abate Perosi, publicados recientemente en *Il Secolo XIX* de Génova.

«He encontrado, dice un redactor de ese periódico—en el abate Perosi, un jóven simpático, como de 26 años, modesto y muy cortés; es de estatura más baja que la mediana; su aspecto es más bien delicado tiene el rostro ligeramente pálido y en él brillan un par de ojos vivaces, muy inteligentes; es agudo y pronto en sus frases y de conversacion un tanto genial.

Le pregunté si tenia intencion de escribir nuevas obras, y me contestó con acento vivaz, pasándose la mano por la frente:

—Obras nuevas, completamente nuevas, no, precisamente. Usted sabe que he terminado ya la trilogía de la «Passione,» de la «Trasfigurazione» y de la «Risurrezione di Lazzaro;» pero esta no es mas que parte de una obra mucho mas vasta, con la cual me propongo ilustrar, desde el punto de vista musical, toda la vida de Jesucristo. Obras que traten de la vida del Redentor y episodios aislados tenemos muchos, y excelentes, porque son de autores distinguidos pero la obra que me he propuesto: presentar este gran poema de la religion en un todo armónico y orgánico, no ha sido tratado nunca hasta ahora.

Por ahora,—prosiguió, mi pensamiento está completamente absorbido por la «Resurrezione di Cristo», otra parte de esa obra, que ha de estrenarse en estos dias. Espero poder concluir la obra en dos ó tres años mas. Toda esta epopeya musical está dividida en dos partes, y su representacion durará una hora y cuarto para cada una; la primera parte representa la agonía y la muerte de Cristo; la segunda, la resurreccion y la aparicion de los apóstoles.

Al hablar de sus trabajos y de los conceptos musicales que pueblan su mente como suaves fantasmas, el abate Perosi se habia ido animando cada vez más, mientras que sus ojos chispeaban. Como el corto tiempo que podia consagrarme habia ya pasado con exceso, me apresuré á despedirme de él, saludándolo como *maestro*. Me contestó, sonriendo:

No; maestro de capilla solamente.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Ha solicitado contraer enlace el señor Bernardo Mainetto, oriental, de 30 años, soltero con Luisa Polero, oriental, de 23 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo, Charrúa 52a.

Domingo Antonio Iglesias, oriental, 7 meses, Isla de Flores 99.

Francisco Olivieri, oriental, 6 meses, Orillas del Plata s|n

Sara Lybye, oriental, 6 meses, Mercedes 481.

Maria Esther Isabel, oriental, 2 meses, Cármen 17.

Beatriz Fernandez, oriental, 10 meses, Victoria 46.

Victor Broglia, oriental, 11 1|2 meses, Cerro Largo 264.

Carolina C. de Rovira, oriental, 40 años, casada, Canelones 313.

Crónica policial

El crímen de anoche—A las 11 y media se desarrolló anoche en una fonda de la calle de Egido entre las de 18 de Julio y San José una sangrienta escena que conmovió al vecindario de aquel barrio.

En la indicada fonda se hallaban bebiendo varios parroquianos, entre ellos Calixto Guillermo, un viejo trabajador de unos 60 años de edad, y Juan Michelotti (a) Baratieri, hombre jóven, de unos 25 años, italianos ambos.

Estas dos personas se encontraban en diversas mesas y no se conocian ni aún de vista, segun informaciones de varios parroquianos de la casa.

En otra mesa estaba bebiendo tambien un sujeto desconocido.

De pronto el desconocido se indignó por que Baratieri lo miraba con insistencia y con aire garboso dijo:

—Le debo algo ó tengo su marca para mirarme así?

—No, replicó. Lo miraba porque me parecia conocerlo.

Y acto continuo surgió un fuerte cambio de palabras, á consecuencia de las cuales Baratieri y el desconocido se aplicaron varios puñetazos.

Entonces, con una rapidez y agilidad superior á sus años, el anciano Guillermo se interpuso entre los peleadores pretendiendo desapartarlos y diciendo:

—No merece la pena de pelear por cosas tan sin importancia.

Mientras esto decia, el desconocido fugaba y aquel recibia de Baratieri dos feroces puñaladas, valiéndose de una cuchilla de zapatero.

En eso llegó un vigilante de la 4.ª seccion Calixto quien aprehendió al heridor, mientras las personas que se encontraban en la fonda sostenian al viejo Guillermo que se hallaba casi moribundo.

Momentos despues llegó al sitio del suceso el doctor Felipone, médico de policía que se halla de servicio, el comandante Labadie, comisario de la 1.ª, el señor Vila, 2.° de la misma, el juez de instruccion doctor Mendoza Durand y el actuario señor Villalengua.

El doctor Felipone practicó la primera cura al herido, declarando que su estado era muy grave y aconsejando su pronto traslado al Hospital

Baratieri fué conducido á la comisaría.

El estado del herido es desesperante

Un suceso desagradable—Anoche á las 12 Serafin Castro que se habia embriagado, transitaba por la calle Patagones, y como diera algunos gritos acudieron varios soldados del Escuadron de Seguridad y un guardia civil de la 1.ª seccion pretendiendo aprehenderle.

Castro sacó entonces un cuchillo con ánimo de resistirse, y segun declara el vigilante, le tiró cuatro puñaladas que le rozaron el uniforme.

Para reducirlo á prision tuvieron que apelar á los sables, produciéndole varias heridas á Castro.

Este fué conducido al Hospital donde se le practicó la primera cura, pasando despues á su domicilio Washington 23.

Esta es la version que recogimos en los primeros momentos.

Escritas estas líneas se presentaron en esta redaccion los vecinos Ricardo Berrey, Cárlos Russo, Julio Rivero, Emilio Fugassa, Cecilio García, Luis Alvarez, José Seigido, José Isidoro Mendoza, Arturo Allo, Alberto Castro, Ramon Taboada, Santiago Trucco y Santiago Arrón á pedirnos que á su nombre dijéramos que lo que habia ocurrido entre Serafin Castro y los soldados del Escuadron de Seguridad habia llegado á ser escandaloso.

Que corrieron á Castro al rededor de la manzana y que cuando éste entró al conventillo calle 25 de Mayo núm. 15, entraron detrás de él, y que allí, delante de los vecinos, le dieron varios hachazos, siendo inútil la intervencion de infinidad de mujeres que pedian dejaran á Castro y que con esas mujeres se portaron tambien de un modo muy descomedido insultándolas y tratándolas de mala manera.

Que ellos y todo el vecindario están dispuestos á declarar lo que han visto, que fué verdaderamente escandaloso, segun los denunciantes.

Consignamos así las dos versiones á fin de que se aclare debidamente el hecho.

Por otra parte debemos consignar tambien que el referido Serafin Castro no tiene muy envidiables antecedentes, á juzgar por la siguiente lista de entradas en la comisaría de la 1.a con pase á la jefatura:

El 5 de Agosto del 97 entró preso por escándalo y desacato, el 27 de Febrero del 98 por heridas y el 26 de Marzo del 98 por desacato á mano armada.

No sabemos si en otras secciones habrá sucedido lo mismo.

Desgracia—En la calle de Cerro Largo á la altura de la de Florida ocurrió ayer una desgracia que pudo haber tenido mayores consecuencias.

Un vehículo guiado por Pedro Larizon derribó á la anciana Cármen Pan que en ese momento cruzaba la calle.

Felizmente la pobre señora no recibió mas que varias contusiones en la cara, siendo atendida inmediatamente por el doctor Felippone que le practicó la primera cura.

El conductor del vehículo fué conducido preso pues el accidente se debe á su imprevision.

Pelea—La comisaría de la seccion 5.ª remitió presos á la Jefatura á Felipa Ortiz y Angela Romero por pelea á puñetazos en el conventillo de la calle Cerro Largo núm 427, habiendo resultado la primera con varias contusiones en la cabeza.

El doctor Felippone atendió á Felipa y le practicó la primera cura.

Datos diversos

Centro farmacéutico—Farmacias que se encuentran abiertas en el dia de hoy para el servicio del público (tercer turno).

Del Sol, Ciudadela 221o.
Tórtora, Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Cerrito 271.
Tapie, 25 de Mayo 107
Ferrua, Buenos Aires esquina Ituzaingo.
Libertad, Plaza Libertad esquina Ibicuy.
Del Globo, 18 de Julio 8.
Nueva York, Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Central, 18 de Julio 336.
De la Estrella, Uruguay esquina Dayman.
Montero, Uruguay esquina Tacuarembó.
Bion, Lavalleja y Magallanes.
Suero, 18 de Julio 802.
Popular, Rivera esquina Municipio.
Corles y Garcia, 18 de Julio 388.
Pasteur, Agraciada 322.
Anglo-Francesa, Agraciada esquina Asuncion.
Solis, Yaguaron esquina Miguelete.
Revella, Union.

En la tienda de la Nueva Sirena—Se anuncia para el lúnes 19 la exposicion de artículos para regalo de año nuevo á precios excepcionales.

Nota La liquidacion de los artículos ya anunciados seguirá toda la semana.—Calle Cerro número 141 al 150 y Bacacay, 11.

«El Combate» — Señor Administrador de El Siglo: La redaccion y administracion de *El Combate*, tiene el agrado de anunciarle la salida de este diario independiente para el lúnes 19 del corriente, rogándole quiera establecer el canje á la calle 25 de Mayo 231, bajos.—Su S. S. *J. Brugada*, administrador.—Montevideo, 16 de Diciembre 1898.

«El Uruguay Ilustrado»—El 1.° de Enero reaparecerá esta revista de la que es director el señor Blanch y Codoñer.

Publicaciones—El Centro de Publicaciones de Jesús Cubela nos ha remitido las siguientes publicaciones ilustradas de las que es agente:

El cuaderno 37 del Portafolio de Barcelona Cómica, el número 417 de La Saeta, los núms. 251 y 255 de El Nuevo Mundo, el núm. 9 de la Revista Moderna, el núm. 822 del Madrid Cómico, los núms 7 y 8 de Instantáneas, los núms. 393 y 394 del Blanco Negro.

La Bordadora—Acusamos recibo del número 5 de este periódico quincenal de labores para las familias.

Correos y Telégrafos - La Administracion de Correos de Canelones ha comunicado á la Direccion del ramo, haber tomado posesion de jefe de la sucursal de San Ramon el señor C. Palerot, recientemente nombrado.

El osario en Tres Arboles — El señor Jacinto M. Alvariza prosigue activamente los trabajos para la construccion del osario que ha proyectado y que se erigirá en el paraje en que se libró la sangrienta batalla de Tres Arboles.

Una lista de suscripcion que tenemos á la vista,—y en la que figuran firmas importantes de nuestro comercio,—suma la cantidad de $ 890.

Helvecia—Acusamos recibo del número 1 (17 de Diciembre) de este semanario defensor de los intereses suizos en el Uruguay.

He aquí el sumario:

Los suizos en las Repúblicas del Plata—Carta abierta—La exposicion de Paysandú—Revista semanal—Suizos en el Uruguay—Artes y artistas—Café y restaurant Grassi—Datos comerciales—Die Trauen—Assassins de vingt ans—Aviso—Fra i giornali ticinesi—Proposta di riorganizzazione dale esercito svizzero.

Comisiones—Para ayer estaban citadas las comisiones de Legislacion y Fomento del Consejo de Estado, no pudiendo reunirse por falta de número.

De la primera asistieron los señores Espalter y Batlle y Ordoñez, y de la segunda los señores Berinduague, Terra (A.), Varela, Serrato y Arteaga (R.)

Citacion—Montevideo, Diciembre 17 de 1898. —El Consejo de Estado se reune el lunes 19 á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente, órden del dia:

Continuar la segunda discusion particular del proyecto de presupuesto para la Junta E. Administrativa del departamento de Montevideo.

Segunda discusion particular del de Estadística Agrícola.

Discusion general de los referentes á las solicitudes de los señores Salvo hnos y Serrato.—*García y Santos*,

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 10, mujeres 3, total 13; orientales 6, españoles 4, italianos 2, brasileros 1, total 13. Salieron de alta: Civiles 8, mujeres 6, total 14; orientales 7, españoles 1, italianos 6, total 14.

Fallecieron mujeres 1, total 1.

Existencia de enfermos el dia 17: Civiles 280, militares 72, mugeres 152, total 504.

La Alborada—Se ha publicado ayer el número 40 de este semanario literario, cuyo sumario es el siguiente:

Texto—La situacion rural—Carta abierta, de Joaquin Muñoz Miranda—Rasgos biográficos del general Oribe - Apuntes inéditos del constituyente don Cárlos Anaya—Hormigas coloradas—Fecundaciones cruzadas—El negro Pancho—Alfredo Silva y Antuña—*El Correo Español*, de Mario Fernandez Latorre—Cosas de la época, por don Emeterio—Julio Ramon de la Cerda—Del Club Nacional—Asociacion de orientales—Periodismo—Minucias, de Oscar G. Ribas—Idílica, de Juan Cárlos Menendez Consuelos, de F. Boitrago—Gritos del combate, por R. Morales—¡Que lunar!, de José Rodao—La muerte del justo, por Werther—Un episodio, de Eduardo Lopez Labandera—Sociales—Transparente—De Maria H. Sabbia y Oribe—Para una poetisa, de Eduardo M. Diaz - Fragmento, de Cipriano—Versos, de G.—Intima, de Romeo—Cuestiones etnológicas—Un compañero desaparecido—Notas de la Semana—Menudencias—Epistolar—Asuntos administrativos.

Grabados—Desfile de belleza: señoritas Marieta, Laura y Esther Terra—El Uruguay: Vista de la plaza Independencia de Melo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Diciembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	749.44
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	1.03
Id de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.25
Termómetro centígrado á la sombra		28 6
Mínima		18.3
Máxima		29.0
Excursion		10.7
Humedad relativa en cent		60
Tension	m.m.	17.1
Direccion del viento		E.
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		1
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Boletin udométrico—Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 0.1; Florida, 25.5; Durazno, 17.5; Porongos, 12.3; Canelones, 0.9; Mercedes, 43.0; Dolores, 19.0

Nota—Florida, á las 3.35 p. m. de ayer y durante un minuto cayó piedra, que por su tamaño y forma extraordinarias, ha llamado la atencion; Se cree haya causado perjuicios en los trigales. —Montevideo, 17 de Diciembre de 1898.—*La Direccion.*

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

110 acciones á 13.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 42.50, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.117,14 $ nominales á 51.20, al contado; 11.620,75 á 51.40, id id.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 42.50, al contado; 4.700 á 42.80, id id; 18.800 á 42.60, para el lúnes; 11.100 á 43 10, para fin de Enero.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.70, para el lúnes; 100 á 13.80, idem id; 150 á 13.80, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

5.000 $ nominales á 53.50, para el 15 de Enero 10.000 á 54.00, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

3.080,87 $ nominales á 51.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

4 665 $ nominales á 51.50, al contado; 1.117,40 á 51.60, id id; 1.014 á 52.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 42.70, para el lúnes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.80, al contado; 100 á 13.80, para el lúnes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

1.500 $ nominales á 53.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 52.30 al contado.

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 42 80 para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

10.000 $ nominales á 54.00, para el 24 del corriente; 1.000 á 54.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000,20 $ nominales á 52.00, para el lúnes 3.800,15 á 52.00, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 16

Por Estacion Central—2373 bls. lana, 1588 cueros vacunos, 80 id id salados, 16 id potros, 124 id becerros, 573 atados id, 98 fardos id, 69 atados corderos, 3 id varios, 33 bls cerda, 2 id plumas, 1908 bls trigo, 1229 id maiz, 132 id afrecho, 40 id afrechillo, 30 id granza.

Por Estacion Bella Vista 2007 bolsas maiz, 69 id cebada, 200 id afrecho, 150 fardos pasto, 50 id mezcla.

Por Estacion Cordon—151 fardos pasto, 260 id mezcla, 157 id alfalfa.

LANA

Por Estacion Central De San José—á S. y B Balparda 85 bolsas, á A. Bonilla 19 id, á S. San Martin 55 id, á Grela y Ca. 21 id.

De Goñi—á S. y B Balparda 10 bolsas, á J. M. Olarte 20 id, á M. y Elizondo 10 id, á A. Bonilla 55 id, á N. Inciarte 49 id, á R. Gambetta 26 id, á H. Goicoechea 12 id

De Molles—á N. D. y Vidal 22 bolsas, á H. y Goicoechea 61 id, á T. Arteaga 20 id, á Bordaberry y Ca. 48 id, á Pereyra é hijo 18 id.

De San Ramon—á G. y Raffo 5 bolsas.

De Toledo—á J. Tocayent 19 bolsas.

De Tapia—á M. Rodriguez 10 bolsas.

De Cerro Colorado—á H. Helguera (hijo) y Ca. 13 bolsas, á H. y Goicoechea 71 id.

De Mansavillagra—á H. y Goicoechea 105 bls.

De Nico Perez—á Grela y Ca. 23 bolsas, á C. y Varela 63 id, á H. y Goicoechea 39 id, á Barreira Hnos. 20 id, á G. Delgado 7 id, á J. Tocavent 30 id, á J. Suarez 10 id, á Jonte y Ca. 20 id, á P. Bidart 11 id.

De Minas—á H. y Goicoechea 10 bolsas, á H. Helguera hijo y Ca. 56 id, á L. Salgado y Ca. 20 id, á Barreira Hnos. 11 id, á A. Bonilla 11 id.

De Tambores—á A. Bonilla 35 bolsas.

De Tacuarembó—á G. Delgado 20 bolsas.

De Laureles—á H. y Goicoechea 20 bolsas, á R. E. Silveira 7 id.

Del Paso Tranquera—á E. Armas 36 bls.

De Merinos—á M Rodriguez 28 bls, á C. Bordaberry y Cia., 10 id, á J. Mailhos 43 id, á N. Inciarte 39 id, á H. Helguera hijo y Cia., 20 id.

De San José—á A. y Martinez 103 bls, á A. Ponce 21 id, á B. C. Hill 73 id, á D. Arteaga 32 id, á C Rodriguez y Cia. 27 id

Del Sarandí—á V. Aramendia 58 bls, á V. de Pereyra 35 id, á A. Bonilla 40 id, á B. Peñagaricano 10 id.

Del Kilómetro 288—á H. Goicoechea 11 bls,

De Achard—á S, y B. Balparda 55 bls, á Alvarez hnos 20 id, á H. Goicoechea 13 id, á L. Salgado y Cia., 15 id, á J. M. Rodriguez 20 id.

De Pampa—á S. y B. Balparda 29 bolsas.

Del Salto—á H. y Goicochea 17 bolsas.

De Piedra Sola—á S. y B. Balparda 31 bolsas, á A. y Martinez 57 id, á J. M. Rodriguez 110 id.

De Tambores—á Balparda 60 bls, á H. Goicochea 49 id, á G. Delgado 7 id.

TRIGO

Por Estacion Central á C. Giorello 581 bls. á R. Peñagaricano 278 id, á C. Mañé 273 id, á H. y Goicoechea 212 id, á P. N. Alvarez 165 id, á S. E. Rodriguez 162 id, á M y Elizondo 80 id, á N. Peirano 80 id, á G. y Prando 38 id, á E. Martiez 28 id, á J. Achar 26 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á E. Storace 203 bolsas, á H. y Goicoechea 185 id, á J. Achar 116 id, á B. Peñagaricano 104 id, á C Ducce 100 id, á V. de Pizzi 100 id, á P N. Alvarez 95 id, á U. y Senac 64 id, á P. Aguerre 61 id, á Hagembuch 41 id, á J. F. Lerete 40 id, á L. de Leon 32 id, á S. Peirano 16 id, á N. Abel 12 id.

Por Estacion Bella Vista—á B. Peñagaricano 614 bolsas, á S. Massone 273 id, á H. y Goicoechea 271 id, á P N. Alvarez 209 id, á P Citterio 160 id, á C. Ducce 150 id, á C. Medina 125 id, á J Compete 80 id, á G y Raffo 56 id, á F. Decia 45 id, á M. y Elizondo 34 id.

OTROS PRODUCTOS

A Reyes 644 cueros vacunos, 7 fds becerros, á Barreira Hno. 900 ats lanares, 64 id id, 13 id corderos, 5 id borregos, á Grela y Ca. 84 cueros vacunos, 4 id potros, 4 id becerros, 61 id nonatos, 39 atados lanares, 8 id corderos, 1 bolsa cerda, á L. Salgado y Ca. 24 cueros vacunos, 4 id potros, 17 id becerros, 174 id lanares, 16 id corderos, á M Rodriguez 4 cueros vacunos, 5 id becerros, 338 id lanares, á S. E Rodriguez 49 cueros vacunos salados, 2 id secos, 7 id becerros, 2 atados lanares, 1 bolsa cerda, á T. Arteaga y Ca. 18 cueros vacunos, 3 id potros, 4 id becerros, 83 atados lanares, 2 id corderos, 2 bolsas cerda, á T. y Moretti 130 cueros vacunos, 7 atados lanares, 1 id cabra, 3 bolsas cerda, á H. y Goicoechea 57 cueros vacunos, 3 atados nonatos, 13 fardos lanares, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 13 atados lanares, 3 id corderos, 14 cueros lanares, á G. Delgado 48 cueros vacunos y 45 atados lanares, 4 id corderos, á A Bonilla 710 cueros vacunos, 7 atados lanares, á G. Delgado 31 cueros vacunos salados, 1 atado lanares, 1 bolsa cerda, á S. y B Balparda 81 cueros vacunos, 4 id potros, 4 id becerros, 61 cueros becerros, 39 atados lanares, 8 id corderos, 1 bolsa cerda, 112 cueros vacunos, 15 atados lanares, 1 id corderos, 2 bolsas cerda, á Alvarez Hnos 104 cueros vacunos.

Entrada del ganado en la Tablada del Norte

Dia 17

De Colonia: 50 novillos conducidos por A. de la Torre y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20, carne buena, criolla para abasto.

De Colonia: 80 vacas, conducidas por E. Martinez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11, 12 y 1|2 y 16, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 9 bueyes, 35 novillos y 8 vacas. conducidos por N. C Espinosa y vendidos por Sosa y Albarracin á $ 25 1|2 y 18 b., 16 n. y 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 1 buey, 10 novillos y 5 vacas conducidas por M. Gonzalez y vendidas por Amespil y Cuadra á 23 b., 14 1|2 nov., 10 y 18 1|2 v., carne buena criolla, para abasto é interior.

De Florida: 151 novillos, 3 vacas, 113 terneros, conducidos por F. Buxareo y vendidos por J Bentancor á $ 13 1|4 y 19 novillo, 13 1|2 vaca, 3 1|2 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 terneros, conducidos por P. Haro y vendidos por comision sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 33 vacas, conducidas por Gregorio Collazo y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12 1|4, 12 1|2 y 11, carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 4 vacas, conducidas por Fructuoso Villalba y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 9 1|2, carne buena, criolla para abasto.

De Maldonado: 1 vaca, conducida por Fermin De Leon y vendida por Curbelo y Bidart á $ 13 1|2, carne buena, criolla para abasto.

De Paysandú: 162 novillos, conducidos por Valentin Garola y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19, carne buena, criolla, para saladero

De San José: 2 bueyes, 38 novillos, conducidos por Cirilo Peraso y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 1|2 b., 15 y 15 1|4 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 112 novillos, conducidos por José A. Aguerre y Ca. y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 85 novillos, conducidos por Quintin Piriz y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 167 novillos, conducidos por Florencio Salvetti y vendidos por Silveira y Haro, á $ 17 3|4, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 25 1|2, 18, 23, 15 1|2.
Novillos: á $ 20, 16 14 1|2, 15, 15 1|4.
Vacas: á $ 11, 12 1|2, 13, 18 1|2, 13 1|2, 12 1|4, 9 1|2
Terneros: á $ 3 1|2.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 13 1|4, 19, 16, 17 3|4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 12 1|2 16, 10.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 17

Buenos Aires el 16 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con 119 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:

A. Bonilla, 2 caballos en pié.

Expreso Villalonga, 2 bultos mármol, 5 canastos botellas.

Gianelli y Ca., 7 bultos formando una bomba centrífuga.

Dankelman y Schrader, 35 cajones cerezas, 5 fardos tabaco, 1 cajon cigarros.

T. Magnaschi, 2 cajones tapas para tarros.

A. Hoffmann, 1 fardo loneta.

M. Favaro, 2 cjs y 1 fardo lienzo.

Al torpedero Patria, 46 tarros y 4 tambores pintura, 1 cajon barniz, 1 fardito listas, 3 cajones 1 casco y 2 latas drogas.

Buenos Aires, vapor aleman Harzburg, á Christophersen Hnos, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Chateau Iqueen, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor francés Cordillere, á P. Dabas, con frutos del país de tránsito.

Salidas para ultramar

Dia 17

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, por P. Dabas con pasajeros y frutos del país.

Marsella, vapor francés Chateau Iqueen por Maumus y Dodero, con frutos del país.

Bremen y escalas, vapor aleman Harzburg, por Christophersen hnos., con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 17

Salto y escalas vapor nacional Helios por P. de Salterain, con pasajeros y carga general.

Paysandú y escalas vapor nacional Francisco Vidiella por P. y Escofet, con pasajeros y carga general.

Buenos Aires vapor nacional Venus por Christophersen hnos. con pasajeros y carga general.

Concepcion del Uruguay paylebot nacional Estrella Nacional por A. Falca con carga general.

Conchilla paylebot argentino Arturo Astieri, por E. Vidal, con carga general.

Rosario Oriental, paylebot nacional Elena, por Passano hnos. con carga general.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 193—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Espagne*:—Agencia, calle Colon número 71 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 22:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Mark*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 21.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Ramses*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 23:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Georgia*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosk de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior. por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p m

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
19	Lombardy	Liverpool
19	Pernambuco	Hamburgo
19	Orione	Génova y escalas
20	Minho	Southampton y escalas
20	Waldensian	Glasgow y escalas
20	Carolina	Havre y escalas
20	G Prince	Amberes y Londres
20	Ramses	Valparaiso y escalas
23	Lavinia	Valparaiso
23	Portugal	Burdeos y escalas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
24	Oropessa	Liverpool y escalas
24	France	Marsella y escalas
25	Medoc	Burdeos y escalas
26	Wittekind	Bremen y escalas
26	Belgrano	Hamburgo y escalas
27	Ducca di Galliera	Génova y escalas
30	Oravia	Valparaiso y escalas
30	C. Prince	Nueva York
31	Magdalena	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

Dia	NOMBRE	DESTINO
18	Sao Paulo	Hamburgo y escalas
18	Aachen	Bremen y escalas
19	Bellanoch	Bahia y Hamburgo
19	Córdoba	Hamburgo
19	Savoia	Génova y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
20	Cordilleras	Havre y escalas
20	Newlyn	Nueva York
21	Halle	Bremen y escalas
22	Ramses	Hamburgo y escalas
22	Mark	Bremen y escalas
23	Lavinia	Hamburgo y escalas
23	Georgia	Génova y escalas
24	Magdalena	Southampton y escalas
24	Oropesa	Valparaiso y escalas
24	Pfalz	Bremen y escalas
27	Minho	Southampton y escalas
30	Oravia	Liverpool y escalas
31	France	Marsella y escalas
31	Portugal	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 17

Trámite—La Madrid y Pujol; conc. Giambraggi y Ca.; Bolato y Delfino; suc. Zamora y Gomez; Carvalho y Silva; Ramos con Aldabaldo y Estévarena; Carolá y otros con el fisco; ocho causas criminales.

Interlocutorias—Velez y Croveto; una causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 17

Trámite—Junta Económico Administrativa de la Capital con Fernando Barther, Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Roberto Davinson é hijo; siete en causas criminales.

Interlocutorias—Antonia Vazquez de Marquez con Martiniano Muñoz; Carassale con Carassale; Gonzalez Amores y Rincon.

Definitiva Ignacio Lomba con Ramon Lopez.

Nota—En esta audiencia y en autos Olmos, Rodriguez, Solla y Ros, informó *in voce* el doctor Gregorio L. Rodriguez.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 17

Trámite—Test. Maria G. de M. Perez con Pesce de Decia; test. José Ronchetti; conc. Josefa S. de Rios; Eugracia C. de Legrand con Joaquin Suarez y Maria J. M. de Suarez; test. Cayetana C. de Colins; test José Baston; test. Daniel Romanini; test. Maria V. de Marijuan; Juan Elisegui con la suc. de Juan B. R. Ferreira; Napoleon Salvagno; Natividad G de Vazquez; Agustin T. Alvarez con Francisco Aneiros; oficio del departamento del Salto; Vicente V. Perez con Pesce de Decia; Leopoldo Matteo con José Schelloto y Ca.; terc. Ambrosio Belando; test. Genes de Illa; conc. Valentin Martinez; inc. rechazo; Leoncia de Leon de Delgado; test. Ana Basigalupe; test. Francisco M. de Ortiz, incidente Costas; Juana Meneses y José M. Banquerque; Cárlos Carmi con Antonio Puccio; terc. Juan Gambiagi; test. Abdon Freire; test. Lorenzo Caprario; suc. Juan Sturla; test. S. Ferrari y Angela Franci; test. P. Cazenave; inc. Vicente Abal; test. Maria Ida Migoni; suc. Manuela P. de Moreira, Carolina S de Naviz; Cárlos Carmi con Antonio Duccio; terc. Juan Gambiagi;

Interlocutorias Eugracia C. de Legrand con Suarez; test. Martin Algaro y Catalina Scondur; test. José Llapas y Pons; test. Hilario, Luis y José Luis Gonzalez.

Definitiva—Test Antonio Garventa.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 17

Trámite—Tests. de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candel de Lavalleja; sucs. de Clemente Villalba y Cármen Menendez de Villalba; test. de Emilio Fernandez; Vicenta Amorin de Alonso contra Manuel Alonso Vazquez; concurso voluntario de Juan Galano; Augusto Ponsolle contra la suc. de Guillermo Lafone Quevedo; Casimiro Castro contra Manuel A. Oliver y Juan F. Rolando; test. de Elvira Máxima Pays; Cármen García de Perelló y María Elena Perelló de Goyoaga; Broqua y Scholberg contra la suc. de Eugenio Toledo; Juana Hormiga y Elvira Torres; test. de María Tizone Revello de Maffei y suc. de Juan Maffei; Victorino José Cabral en autos seguidos con Elena García y Arraga; conc. voluntario de Pedro Daguerre; conc. necesario de Pablo P. Possolo; suc. de Teresa Verde; Maria Roya de Giachino; conc. voluntario de Enrique Bermudez, Administracion; suc. de Bernardo Vallone; Elena G. de Rodriguez y Manuel M. Rodriguez en los autos seguidos contra Victorino José Cabral; Mendez y Ca. contra Duberli Suarez; suc. de Miguel Murchá; test. de María Catalina Schinca de Rovetta; Edelmiro Mané y otros contra Natalia Burzaco de Veiga; conc. de Russel R. Pealer y Ca.; Francisco F. Noiriasco contra José María F. Aguerran; Indalecio Bericochea contra Santiago María Felin; Cárlos G Inchaudiberri contra Pablo Mareni test. de Ildefonso María Calzeda; test. de Juan Bautista G. Nicolai; test. Rodolfo H. Fernandez; test. de Luis Gonzalez; test. de José Fernandez; suc. José María H. Chauseri; suc. José María Lopez; suc. de Domingo G. H. Fandiberry; suc. José María Cardoso Demunich; suc. de Dolores Beltran y Cárlos María Beltran; suc. de Juan José Roque Demarati y Filomena Marato; suc. Estanislao Campos F. de Ambronio, Epaminondas Giubo; suc. de José Barrequero de Cirfuentes; Constancia F. Cirfuentes; suc. de Antenor Calzada de Espirit; test. de Manuela Gonzalez; suc. de Aurora B. de Campoamato; suc. de Feliciano Cerveira y Juana María Alondre; suc. de Luciano Gambaro y Manuela Lucheri de Gambaro.

Interlocutorias—Conc. voluntario de Antonio Maria Márquez; Santiago Piola, Catalina Piola de Barraquin y Angela Piola de Pons.

Definitivas—Suc. de Saverio Aulicini; test. de Turio Verde; suc. de Fermin Freiria Couto; test. de Juan Bautista Castaing.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 17

Trámite—Test. Juan Civiedo, Facundo Romero y Bernardina Gonzalez; A. N. Pareja con la suc. de Luis Coca; A. W. Parsons con E. Villate y Ca; José Agarbado, suc.; suc. de Angela Toso; José Balzaretti con la suc. de Bartolomé Frambini; test. de Lúcas Moreno, Silvio Dellachiesa, int.; Bartolo Giuria con Pablo Varzi; sucesion de R O Shee; id de Ant. Vega; id de R. Fernandez Alonso; Fernando Gortari y Catalina Etcheverry, sucs; id de Pedro Capua y Agustina Batallan; test. de Lúcas Moreno; Santos Correa, conc; suc. de Luisa Bardelli; Angela Figoni con la suc. de José M. Correa y Magdalena Fernandez; test. de M. Herrera y Obes; Rosa Zunino; Juan Shaw con la suc. de Dominga N. de Fernandez; conc. de F. P. Rivera; Manuel Carneiro y Cándida Crespo, sucs.; Federico Paullier con James Cleminson.

Interlocutorias—Suc de Luisa Bardelli; Angela Figoni con suc. Correa; Dionisia I. de Oncto.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 17

Trámite Pedro Camejo, título; concurso Antonio Perez Fernandez, incidente Luis Baccino; Caja de Crédito Uruguayo con Pablo Zufriategui; conc Miguel Pintos; conc. Francisco Villar, reposicion; Oficio del Juzgado L. de Rivera, Registro P. de Comercio; Josefa Calvo con Prego y Veiga; Enrique Longuinotti con Ramon Barros; Staud y C.ª con Marcelo Miraldi, terc. Andrés Rainero; José Vidal con Emilio Herrera y Obes; José Rocca y otros con Benito Santamaria; conc. Mariano Fernandez; conc. Fernando Big; conc. Enrique Balparda y Piñeyrúa, retroactividad; conc. Enrique Balparda y Piñeyrúa, calificacion.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 17

Trámite—Manuel Serujo con José de Sousa Pereira; conc Juan P. Cestau; inc. Moreno; Caja Nacional Uruguaya con Cárlos Honoré; Antonio P Massini, moratorias; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Tomás Duggan; Eduardo Casey, Gabriel Laasen del Castaño; suc. Emilio Reus y José Fuentes; Martin C Barrere con Manuel C. Pinasco; Julio Mailhos con Ventura Enciso; C. F. Bally é hijo con Benjamin Riccio; Luis Barlocco y Luis Pollarero con Santiago B Blanco; Bernabé A. de Noriega con Luis Batlle y Ordoñez y Ricardo Gevers Sierrors; Bidart y Cavajani con Tomás Goñi; Tomás y Ruperto Butler con Héctor Trabucatti; Trabucatti y Ca.; Juan Aldami; London Brasilian Banc; Federico Capurro; Juan A. Capurro; José A. Miquelerena; William Meiklhe y Ca.; Benjamin Hugaldo con Pedro Roquero.

Interlocutorias—Alfredo Folle con Tomás Jefferies Shaw hnos con Hipólito García.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 17

Trámite—Manuel D. Mieres con Cárlos Muñoz y Anaya; Andrés Russi y Francisco Latapié; Federico Baras; Bernabé Herrera y Obes (2); Jacinto Yamurri; sucesion Domingo Spognardi; sucesion Dolores S. de D'Elía; Merencio Guilianni con Anacleto Dufort y Alvarez; Cazenave y Ca. con Bernardo F. Aleman; Mariana Tost de Altuna y otra; Pedro Cánepa con Enrique Capdeville; Regina S. de Antuña y Antonio J. Silva (3); Laureano Torrens con Angel García; sucesion Sergia O. de Martinez; Miguel Cerone; Esteban Bolattimo; Luis Bergalli con Thomas, Magoules y Ca.; Federico Donnelly y Ca con Felipe Baptista Vedia; David Cervini con Juan Castro; Francisca A. de Alvarez; Benito Montaldo y Mafei con Eugenio Garzon; Ernestina D'Albenas; Santiago Correge con Lucia Cantero; María D. de Brunengo; Vicente Sarli con Francisco Camaño; Cazenave y Ca. con Antonio Mays; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; id del de 2.°; exhorto de Rivera; idem de Flores; idem de San José; idem de Canelones; idem de Tacuarembó; Juan J. Etchebarne; Juan Malfino con sucesion Catalina T. de Bacigalupi.

Definitivas.—Juan Cuno; Ricardo Konig con Miguel Cúneo; reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa: E. Zapata. —Compañía de zarzuela cómica.—Grandes novedades; corrida de toros representada por el gran Biógrafo, la última palabra del Cinematógrafo moderno.

Hoy domingo 18 de Diciembre, debut con las zarzuelas en un acto «Para palabra, Aragon» y «Marinos en tierra», solemne representacion del sin rival Biógrafo, cuya vista representará una gran corrida de toros y el juguete cómico en un acto «Gustos que merecen palos».

Teatro Stella d'Italia—Empresa social—Gran compañía lírica italiana dirijida por el eximio tenor José Maristany.

Hoy domingo 18 de Diciembre, debut con la ópera en cuatro actos «La Favorita».

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

M. Picon Cia. Se ruega á todas las personas que tengan cuentas contra la referida firma se sirvan presentar sus créditos en el Escritorio calle Zabala núm. 194, dentro del término de un mes á contar de esta fecha.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898. 2454-en.1.°-ed.p

Se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo, alambrada y repartida en varios potreros, comprendiendo un área de 760 hectáreas más ó menos, ó sea 950 cuadras, entrando en el arrendamiento de dicha propiedad 1500 ovejas merinas, un molino hidráulico con dos asientos, buenas piedras y demás, todo en perfecto estado, que despacha en 24 horas de 15 á 20 fanegas de trigo; hace buenas harinas, acreditado en el vecindario, y tambien muele maiz, gofio y mazamorras; sirve en el acto por mayor y menor y dá buen rendimiento. El arriendo se hace en conjunto ó por fracciones, á gusto de los interesados. Tambien si el interesado quiere poner casa de comercio, hay un cuadro de casas excelente, cerrado, con aljibe y buenas comodidades; buen punto para comercio y establecido hace 17 años y con buena clientela. Para tratar, con su propietario don Juan A. Alvarez, Alferez Arriba (Departamento de Rocha). 2508-e17

16,000 pesos disponibles para hipoteca—Se ofrecen en una sola partida ó bien en fracciones, sobre campos ó fincas. Dirijirse á Mendoza Garibay. Escritorio y casa de remates: Andes 222 A de 1 á 2 p. m

Al comercio y al público Participo que he vendido mi casa de negocio Café Sportman, calle Cerro 169, entre Sarandí y Buenos Aires, al señor Benito Delfino. Todas las personas que tengan créditos contra dicho negocio, deben presentarse dentro de los diez dias de la fecha, despues de cuyo plazo no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*José Rodriguez* 2593-dc27

Billete de lotería perdido En la Avenida de la Paz, desde la calle 18 de Julio hasta la calle Uruguay, se ha perdido el número 14895, billete entero, de la loteria que se jugará en Buenos Aires el 24 de Diciembre. La persona que lo entregue á su dueño en el palacio de Jackson, casa núm. 7, será generosamente gratificada. 2592-dc20

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS DE NAVIDAD

Trenes de recreo á Santa Lucia y Pando

Se avisa al público que la Empresa del Ferrocarril Central con el deseo de proporcionar paseos baratos á las personas que quieran pasar un dia de recreo en el campo, ha resuelto correr un tren especial el dia 25 del corriente hasta Santa Lucia y viceversa, y otro á Pando.

PARA SANTA LUCIA: el tren saldrá de la Estacion Central á las **8.15** a. m. regresando de Santa Lucia á las **5.30** p. m.

PARA PANDO: el tren saldrá de la Estacion Central á las **9** a. m. regresando á las **5** p. m

PRECIOS DE PASAJES, ida y vuelta

	1.ª CLASE	2.ª CLASE
Santa Lucia.	$ 1.50	$ 1.00
Pando	» 0.70	» 0.60

Los boletos son válidos unicamente para el dia en que se expenden y para los trenes especiales.

Para mas informes ocurrir á la Estacion Central.

2596-dc.25 LA ADMINISTRACION.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvia al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarácbaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio Zatarletti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido sopena no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas, bajo apercibimiento de ser tenidos pocómplices en la quiebra.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

R. Tojeiro

De una casita y un solar contiguo

En la calle General Lavalleja entre Américo Vespucio y Gregorio Suarez, á pocas varas del Almacen de la Nueva Savona de don Antonio Pezi. A una cuadra del camino Suarez y otra del camino Millan.

El domingo 25 de Diciembre

A las 3 de la tarde remataré una linda casita nueva, sin estrenar, con tres piezas y demás comodidades, edificada en un solar de 8 metros 60 centímetros, igual á 10 varas de frente, por 30 metros 06 centímetros, igual tambien á 35 varas, y el solar contiguo de iguales dimensiones. Todo con arrimos y cimientos de 3 metros de altura, propios para edificar de altos.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. Garantiendo la venta al mejor postor.

Los interesados pueden ir por el Tranvia de la calle Millan y bajarse en la esquina de Américo Vespucio.

Para mas informes al Rematador, calle de Arapey 189. 2597-dc.17.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 22 de Diciembre, el completo y elegante **mobiliario** que adorna la casa calle Mercedes 38 a, entre Andes y Florida.

Empezará á la 1 de la tarde, continuando á las 8 1/2 de la noche.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, á saber:

VESTIBULO—Lámparas, plantas finas, percha con espejo, buenos felpudos, etc.

SALA—Un buen piano perpendicular, juego de 9 piezas estilo Luis XV, cortinados, estores de seda, lámparas onix, masitas fantasía, espejo, mueblecitos extrangeros, cuadros, columnas alfombrado Bruxelas, lámpara mayólica, id de bronce para 14 bujias, etc

COMEDOR—Un buen juego extrangero de roble con mármol, compuesto de gran aparador, cómodo trinchante y mesa con cinco tablas, sillas estilo renaissance cortinados, estores de seda, cristalero, etageres, cuadros y acuarelas firmados, bronces, vasos chinescos, alfombra entera de triple, servicio de porcelana, id sévres para té, id chinesco para café, cristalería, etc

ESCRITORIO—Una biblioteca americana, una id francesa, mesa forma ministro, juego con 9 piezas tapizadas de cuero marroquí, sofá, dos sillones y seis sillas, galerias con cortinados, alfombra, cuadros, etc.

DORMITORIO—Muebles de nogal cama con corona, canefa, colcha, etc. ropero con luna, cómoda, lavatorio y mesa de noche; sillas de Viena, estera de la India, alfombritas, un cómodo chaiselongue, percha, piel de guanaco, juego para lavatorio, lámpara, reloj, etc.

2.° DORMITORIO—Juego de roble, americano, cama matrimonial, cómoda, lavatorio, mesa de noche y corona con cortinas, alfombritas, sillas, un bidet, piel de guanaco, juego para lavatorio, lámpara, etc.

GUARDA-ROPA—Ropero de tres puertas, id chico, mesa de nogal, varios muebles, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario sistema americano para baños de ducha, lluvia, etc. perchas, sillas, etc.

COCINA—Una magnífica cocina con poco uso, americana, una bateria completa, casi nueva, con útiles de lo mejor.

VARIOS—Ropa blanca, manteles, servilletas, etc.

El remate empezará á la una de la tarde y continuará el mismo dia á las 8 1/2 de la noche.

En exhibicion el miércoles 21 del corriente de 9 á 6 de la tarde. 2590

COLLEGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

[illegible] prima, [illegible] superior, Comercial y [illegible] ... simultáneamente en francés y en español. ... hablar francés ...

[illegible] PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS ... CONVEN... CIONALES prm

EXPOSICION FERIA DE PAYSANDÚ

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para la Feria de Paysandú ha rebajado los pasajes de ida y vuelta, válidos desde el lúnes 19 al miércoles 28 del corriente, en la forma siguiente:

Primera clase . . . . $ 15 00
Segunda clase . . . . » 10.50

Por datos Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 á 375 2587-dc28

Baños de Gounouilhou

PARA HOMBRES Y SEÑORAS

Y CALLE RIO NEGRO AL SUR

SOLAMENTE PARA SEÑORAS

DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra. 2533-e10

SE ABRIÓ EL GRAN

Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca.

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo 2418-perm3.°p.

EXPOSICION

DE ARTICULOS PARA AÑO NUEVO 1899

Gran novedad

Confites de Paris, surtidos, Almendras, Garapiñadas, Legumbres, Licor, Avellanas, Bombons Glaces, Rellenos Fondants, Frutas abrillantadas, Jaleas y dulces, Chocolate y Bombones, Crema, Marrons en almíbar y Glaces, Pastillas de goma, Rosa, Menta, Cachon, Frutas en frascos, Dátiles, pasas de uva especiales, Higos de Smyrna, Guayaba, Turron, Sorpresas, confites, Cosacos, Supreme Pernot, Galletitas finas y surtidas en latas Fantasía, Estuches y cartuchos papel y seda para confites, Licores surtidos de todas clases, fantasía y canastos. Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Jerez, Moscatel, etc., Champagne, Clicquot, Heidsieck y otras marcas. Precios módicos en depósito y despachado.

EUGENIO DANRÉE

101 A 101 B—Calle 25 de Agosto—105 108 2520-dpm.-pm.

EL INSTITUTO

(2.° año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

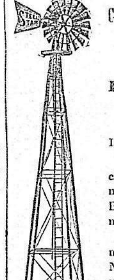
71 — RINCON — 71

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 DEL PRÓXIMO ENERO

La Secretaría de EL INSTITUTO estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los jueves, de 9 a. m. á 8 p. m.

2516-pmt.dpm.3.°p. *La Directora*

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

43—CALLE 25 DE MAYO—43

2490-en.6-d.d.p.m Montevideo

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2.000.000
Tota de fondos acumulados .	» 4.850 000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compania en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 3.p.md

Tranvia á la Union y Maroñas

Habiéndose presentado varios accionistas que representan el capital indicado por el artículo 39 de los Estatutos sociales, solicitando la reforma y ampliacion del art. 37 de los mismos, la Comision Directiva de conformidad con lo preceptuado en el art. 22 convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que con el objeto de resolver sobre la reforma y ampliacion indicada tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las 2 p. m., en la calle Piedras núm. 184.

Quedando cerrado el registro de accionistas el dia 19 del corriente

Montevideo, Diciembre 13 de 1898.

2549-dc.22 *El secretario.*

EL FÉNIX

Librería, Papelería, Agencia de Publicaciones é Imprenta

DE

CONSTANTINO BECCHI

Se mudó de la calle Andes núm. 222, entre 18 de Julio y San José, á la calle 18 de Julio número 32, entre Andes y Convencion. 2389-dc23

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	550.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 dias de aviso [illegible]
» » » » 60 » » » [illegible]
» » plazo fijo de 3 meses [illegible]

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Cassels* Gerente.

prm.

LA CIUDAD DE LONDRES

Desde el dia 15 de Noviembre se harán notables rebajas en muchos artículos para dar cabida al nuevo surtido de estacion.

La ropa blanca que estará en exposicion lamará la atencion por la originalidad de los modelos, que son *exclusivos* y elejidos personalmente entre los mas afamados talleres de Paris.

CALLE CERRO 175 (antiguo local)

Nota—Los modelos no se exponen en las vidrieras de la calle. 2301-dc.19-3.°pag.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 4:534.465

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo }
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897 prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm

Conservatorio Musical LA LIRA

En vista del crecido número de alumnos de las clases de piano de este instituto, la Comision Directiva pone en conocimiento de los señores profesores que ha creado una nueva clase de piano cuya direccion se dará por oposicion. Los señores profesores que deseen concurrir al concurso podrán pasar por la Secretaria á informarse del programa con arreglo al cual se verificará el referido concurso, debiendo inscribirse antes del 21 de Diciembre corriente.

Debiendo tener lugar ese acto el 10 de Febrero de 1899, la memoria sobre el instrumento y el plan de estudios á que se refiere el programa, tendrá que ser presentada en la Secretaria el 1.° de mismo mes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1898.

2570-en 31-3.°pág. *La Comision.*

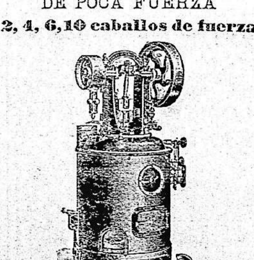
MOTOR A VAPOR

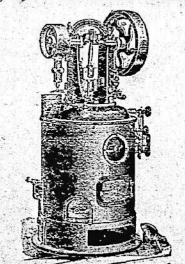
VERTICAL

"BAXTER"

Es superior á todos los demás motores DE POCA FUERZA

2, 4, 6, 10 caballos de fuerza





SUS UNICOS INTRODUCTORES

BELL TOWERS Y Cª

MONTEVIDEO

2288-dpm.3.°pág.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

¡Alerta tomadores!

Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

"N. B.—No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2400-dc24

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO





Extraccion de muelas sin dolor, por medio del éxtasis de ázoe.

162—CALLE CAMARAS—162

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Al público

Hago saber á las personas que tengan ó hayan tenido negocios con la casa de Henry C. Stephens, fabricantes de las reconocidas tintas «STEPHENS INKS», que el señor George Routledge ha dejado de ser apoderado de dicha casa y cesado su mandato, en lo cual lo reemplazo, por cuanto me han sido otorgados los poderes correspondientes.—En consecuencia, todo pago ó entrega de fondos ó de mercaderías, debe hacerse á mí, debiendo tambien entenderse conmigo cuanto se refiera á asuntos de la mencionada casa.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1898.—*Ernest G. Starmer*, calle Cangallo 469. 2535-dc.18

Café y Restaurant Grassi Avisa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado dicho establecimiento á la calle 18 de Julio núm. 25, entre Andes y Convencion, cuyo establecimiento está montado á estilo europeo con una espléndida terrase para el verano en la cual se podrán saborear los esquisitos platos que sabe preparar la gran maitre d'hotel que es la dueña de este establecimiento. Basta solo decir que hay todos los dias variados tallarines y caracoles que es todo una especialidad. Excusado es hablar mas de esta casa que es bastante conocida.

Al mismo tiempo aviso al público que la casa permanecerá abierta hasta las dos de la mañana para facilitar así de cenar á horas tardes sin variar por eso los precios, que es siempre pesos 0 10 el plato.

En esta casa encontrarán una lista de 40 y mas platos como para satisfacer todos los gustos del apetito, y un servicio de helados á la napolitana de primer órden.

Alerta, pues, anfitriones que al salir del teatro, siempre, encontrarán un servicio esmerado y barato.

Un saludo general—*Grassi.* 2503-en.7

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles. —*Advertencia*—Para facilitará los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la cabaña mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 140 Teléfono De Montevideo, 412. 1506-perm.

Leche de yegua Por leche de yegua dirigirse calle Agraciada 116, precio muy barato. Atento á las circunstancias de pobreza por que atraviesa el país, y suponiéndome que muchas personas se ven privadas de poder tomar este alimento por el precio subido que tenía; su propietario ha resuelto rebajar el precio y ponerlo al alcance de todas las fortunas ¡á 6 cents. la copa! 2577-en.15

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1309-pub..

Señora Se necesita una señora muy formal para la venta en el ramo de bordados y mercería. Es necesario que sepa dibujar calcar y bordar. Se requieren informaciones de primer órden.—Calle 25 de Mayo 279—Bazar Druillet. 2481-dc.20

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Berinduague y Moratorio ABOGADOS. Trasladaron su estudio á la calle Cerro núm. [illegible] esquina Sarandí. 2509-en.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

D.r Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo-sifilíticas—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 62.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613.f.10.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1003-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres.

El Dr. Fonseca ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 185 casi esquina Avenida de la Paz. 2343-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 129. 2110-prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256. 1832-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 138 prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 259. prm.

M. Mendoza Garibay Rematador y tasador—Ha establecido su casa de remates en la calle Andes número 222 A (entre 18 de Julio y San José)—Montevideo—Donde ofrece sus servicios á su antigua clientela y al público en general. Se encarga de la venta de campos, casas, terrenos, muebles, animales, plantas, carruajes, obras de arte, artículos de tienda, ferretería, mercería, bazar, almacen, etc., etc. Horas de escritorio: de 8 a. m. á 5 p. m. 2490-dc21

Martín Lasala Ha trasladado su escritorio á la Bolsa de Comercio. dc17

Martin C. Martinez [illegible]

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenía hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 518. 1976-prm.

[illegible] Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Diciembre.

Solares en la ciudad!

VENTA AL MEJOR POSTOR, en los mismos terrenos, sin base de ninguna especie; hay que liquidarlos por lo que den; todos con empedrado pago.

Por poco dinero hacerse propietario!

A las 4 y 30 de la tarde, en los mismos terrenos: Un precioso solar esquina Isla de Flores y Gaboto, con trenvia al frente, área 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto, por 20 metros 55 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, total 205 metros 50 cents. cuadrados; manzana 258.

Un solar lindando con el anterior, con 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto por 20 metros 55 cents. de fondo, área total 205 metros 50 cents cuadrados.

A las 5 y 30 de la tarde, en el mismo terreno Un espléndido solar, con cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos; frente al Norte sobre la calle Rivera, lindando con los núms. 139 y 143 (entre Sierra y Juan D Jackson), 12 metros 885 cents. por 42 metros 95 cents. de fondo, ó sean 553 metros 41 cents. cuadrados. Este hermoso solar está ubicado á una cuadra de la calle 18 de Julio. Todos los tranvias que circulan por el frente y alrededores de estos terrenos, solo cobran cuatro centésimos por pasaje.

Títulos perfectos; garantía cien pesos por cada solar. 2558-dc.14

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 19 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

COCHES Y ARREOS EXTRANJEROS

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

Un hermoso Milord, francés, para tres personas, forrado de marroquí, todo en perfecto estado.

Un elegante cupé, francés, construido en la conocida fábrica de Mr Cotel, Paris, forrado con cuero marroquí, para tres personas.

Un juego arreos milaneses, con hebillaje amarillos, fuertes y con muy poco uso

EN SEGUIDA

Un lindo cupé, para tres personas, muy liviano, con varas y lanza.

Un riquísimo *boggy*, de la afamada fábrica Millon Guiet, Paris, en perfecto estado.

Todo estará en el paraje del remate una hora antes de la venta. 2559-dc.14

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 20 de Diciembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, escritorios, barandillas, etc., caja de fierro, etc

A la una de la tarde procederémos al remate de muebles, objetos de bazar etc., á saber: un gran espejo con luna biselada, mesa de sala, un juego de roble para comedor, una mesa de juego, bancos con respaldo, mostrador, vidrieras, mesas, sillas, aparatos para gas, lavatorios, etc.

PARA OFICINAS Y ESCRITORIOS

Una buena caja de fierro, dos escritorios forma ministro, etajeres, sillones giratorios, perchas, barandillas, prensa de copiar, mapas, reloj, esteras y varios útiles.

EN SEGUIDA

8 asientos en blanco para breacks, jardineras, una partida de quesos frescos, etc. 2510-dc.8

Jaime Maeso

De seis valiosos solares, con frentes á las calles Tacuarembó, Juan D. Jackson (antes Asilo), estando muy bien situados, rodeados y lindando con edificios, cuyas áreas son grandes y chicas, El lote de la calle Tacuarembó entre las de La Paz y Orillas del Plata, es muy central y contiene mejoras de importancia; y los otros cinco, cuyos frentes dan á la calle Jackson entre San Salvador é Isla de Flores, son muy hermosos y á propósito para casas ámplias, talleres. etc. Estos solares tienen un seguro é indiscutible porvenir. La venta es para liquidar, al mejor postor, paguen lo que paguen.

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre, daré principio en la siguiente forma, á la venta de estos seis solares sobre los cuales llamo la atencion de los que buscan seguras colocaciones para sus capitales.

El dia indicado y á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á vender un solar con 10 v. 69 cs. de frente á la calle Tacuarembó núm. 19, entre las de La Paz y Orillas del Plata, por 41 vs. 32 cs de fondo, formando un área total de 442 varas cuad. 96 dec. cuad. Tiene empedrado, vereda y una pieza de material. Los arrimos del fondo están pagos, y los del costado Norte hasta la altura de 2 v. 86 cs. sobre el nivel de la calle, así como los cimientos, y los del Sud en una extension de 21 v. 90 y hasta la altura de 3 metros están tambien pagos. Tiene cerco al frente y cimientos de piedra. Su ubicacion es importante, central y lindero con propiedades, lo que facilita mucho su edificacion.

Acto continuo—A las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé otros cinco solares compuestos, dos de ellos, de 12 1/2 v. de frente, cada uno, á la calle Juan D. Jackson por 52 v. 38 cs. de fondo entre las de San Salvador é Isla de Flores; y los otros tres, tienen también 12 1/2 v de frente á la citada calle por 54 v. 19 cs. de fondo. Lindan, calle por medio, con los 2 solares anteriores. Estos cinco valiosos lotes se venderán uno á uno ó como lo indiquen los señores compradores. Todos tienen empedrado pago; distan media cuadra del trenvia y del asilo, y están ubicados en una preciosa localidad, donde se progresa extraordinariamente y donde la tierra adquiere diariamente mayor valor.

Allí á media cuadra de estos 5 valiosos solares, he vendido hace años hasta 8 $ la vara, y aunque la situacion es mala hoy hay que tener confianza que á la vuelta de pocos meses todo se valorizará, y si no llega á valer la tierra lo que realmente debiera, al menos doblarán el capital que hoy empleen.

A comprar, pues, tierras, señores pichincheros; que la ocasion hay que aprovecharla y que mañana será tarde.

Los solares tendrán á su frente tableros que los distinguirán.

Títulos buenos.

El comprador consignará 60 $ por cada solar. Por más informes, Ciudadela 83 ó Goes 161, (Sucursal). 2533-d.14

José Caramés

Remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa del doctor don Antonio Saurit, por ausentarse para España; en la calle Colonia, núm. 527, esquina Yaro.

El domingo, 18 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender, en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás que en parte detallo:

Sala—Un juego de sala, nogal y oro, compuesto de 11 piezas, tapizado en brocato de seda, 6 sillas de fantasía, nogal y oro unas, y doradas otras, tapizadas todas en terciopelo de Génova; 1 bis á bis tambien de nogal y oro tapizado en Lampax; 1 gran espejo esculturado en madera, columnas, terracotas, biscuits, lámparas, cuadros al óleo, mesitas de fantasía, notables galerías, alfombrado de Bruselas casi nuevo, é infinidad de otros adornos y mueblecitos que no detallo. Un piano francés de la acreditada marca Menial

Cuarto de vestir y dormitorio—Un muy espléndido juego de dormitorio, estilo Renacimiento, todo de nogal y roble interior y compuesto de: 1 ropero de tres cuerpos, spisché, lavatorio, cama matrimonial con colchon elástico, coronas con cenefas y cortinados y 2 mesas de luz. Este juego tiene 3 meses de uso y se halla en un perfecto estado de aseo, por lo tanto me complazco en recomendarlo muy especialmente. Dos butacas, lámpara, costurero, sillón de hamaca, sillas doradas, juego de lavatorio, sillas, alfombrado de Bruselas, etc, etc.

Comedor—2 mesas de trinchar, 1 gran aparador de nogal y roble interior, 12 sillas de roble con asiento y respaldo de esterilla, mesa para 12 cubiertos, 1 heladera casi nueva, 1 juego de mesa de 103 piezas, cuadros, cristalería, porcelanas, cubiertos, centros, alfombrado de tripe rizado, etc.

Escritorio—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 200 volúmenes, 1 muy notable escopeta sistema fuego central, cañones de alambre, calibre 16 milímetros, de la acreditada marca Broqua Scholberg, habiendo sido su costo de 120 pesos; 1 juego de escritorio compuesto de 7 piezas tapizado en terciopelo de seda; cuadros, tinteros, adornos, alfombrado de tripe, etc.

Al mismo tiempo venderé unas 100 botellas de bebidas encajonadas, garantiendo desde ya la legitimidad de este artículo.

La casa estará en exhibicion el sábado de 12 m. á 10 de la noche, y el domingo de 8 de la mañana en adelante.

Nota muy importante—En breve anunciaré un colosal remate de mueblecitos de fantasía objetos de arte y cuadros al óleo, propios para regalos de Navidad y Año Nuevo. Solicítense catálogos de este importante remate. 2572-dc.15.

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fraccion de tierra propia para labranza, compuesta de 46 hectáreas 6812 metros situada en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estacion Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1/2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6812 metros y ubicado entre los límites siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moresino; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Claro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2452—dc 2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—El dia 19 del corriente mes y en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 1/2 p.m.—De una fraccion de tierra propia para labranza, situada en el Sauce, á 8 cuadras de la Plaza del Pueblo del mismo nombre y á 12 cuadras de la Estacion del Ferro Carril, compuesta de 41 hectáreas, 2728 metros, 80 decímetros cuadrados equivalentes á 60 cuadras cuadradas.

Linda por el Nord Este y Sud con don Vicente y doña Eloisa Ponce de Leon y por el Oeste con don Gregorio Alfonso.

Pagan por el $ 2.50 la cuadra con libre contrato de arrendamiento. Tiene agua permanente en el mismo campo. Ha sido mensurado y amojonado en Febrero de 1897 por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez.

La forma del terreno es regular, tiene 773 metros 10 cents en la línea del Norte, 776 metros 80 cents en la del Sur, 572 metros en el Este y 572 metros 20 cents. en el Oeste.

El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta.

El comerciante don Vicente Furest, del pueblo del Sauce, acompañará á ver el campo á los interesados que lo soliciten.

Por títulos y datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2521 dc.10

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 qué encierran una superficie de 11.102 m 59 dc. Otro solar señalado con el N.° 54 da frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 421 m. 22 dc.; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulebard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2459-dc3.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 15 de Enero, á las 3 p.m. y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas, Misiones núm. 190. De tres buenos solares en el Cerrito de la Victoria.

El lúnes 16 de Enero de 1899, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de C y O. Públicas, tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 13, 14 y 20 de la manzana núm. 33 del Cerrito de la Victoria, dando frente los dos primeros á la calle núm. 15 y miden, el solar 14, 295 metros 15 decímetros, el solar 13, 368 metros 94 decímetros y el solar 20 que dá frente á la calle núm. 6, 295 metros 15 decímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 2561-dc15

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240

Importante de ferretería y artículos de bazar y quincallería—En el depósito calle de Sarandí número 171 A.

LOS DIAS LUNES 19 Y MARTES 20 del corriente Diciembre á las 12 1/2 en punto, por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponda:

6 cajones lámparas de pié de vidrio, completas en cajas, con pantalla.

6 cajones lámparas pié de metal varios tamaños, completas.

8 cajones lámparas pié y depósito de nikel, varios tamaños, completas.

28 cajones artículos de bazar para regalos cuyo contenido consiste en centros de pié de metal surtidos, fruteras, cuchilleros, floreros, violeteros, despertadores de fantasía, termómetros, candeleros, candelabros, tarjeteros, aprieta papeles, estatuitas, alhajeros y otros objetos de adorno.

8 cajones tubos varias clases, 5 cajones jarras de vidrio de colores, 1 cajon relojes de pared, 1 cajon reberberos á aguardiente y soperas de platina fina plateada á 65 gramos, 25 cajones vermouth-quinado marca superior, cuadros, mesitas de fantasía, etc.

Al mismo tiempo, por órden de varias casas introductoras y por saldos de facturas, un surtido estenso de artículos de fantasía, pinturería y barnises, cuyos detalles se publicarán por carteles separados.

Dos dias antes del remate todo podrá verse. 2514-dc.9

Cipriano C. Silva

Remate de 39 barricas yerba en hoja con muy poca avería.

EL LUNES 19 del corriente, á la una en punto, en el depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, en depósito y al contado:

La Serena—39 barricas yerba en hoja, clase superior y con muy poca avería.

Al mismo tiempo

Una partida castañas frescas, clase superior y en perfecto estado. 2562-dc.15

Cipriano C. Silva

Importante remate de sardinas en aceite, chocolate, bacalao, sardinas prensadas en tabales y manteca.

EL MARTES 20 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente

Una partida sardinas en aceite, clase superior y en perfecto estado (con llave).

Una partida chocolate extranjero clase superior.

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

58 Tabales sardinas prensadas.
15 cajones bacalao.
1 cajon manteca. 2563-dc.15:

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino Jerez en cuarterolas y 1/2 pipa vino Oporto.

EL JUEVES 22 del corriente, á la una en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por orden de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

C L—6/4 vino Jerez, desembarcado del vapor Ciudad de Santander é introducidos al depósito Aduana Nueva núm. 2.

P A—7/4 vino Jerez desembarcados del vapor inglés Tagus é introducidos al depósito General Artigas núm. 2.

M B G—1/2 pipa vino Oporto desembarcada del vapor inglés Tagus é introducida al depósito General Artigas núm. 2. 2581-dc.16

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo, con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2507-dc.8-v.21

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré conforme al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3119 pesos 22 cents.; y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2469-dic 4.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES, 14 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha.

Al mismo tiempo

80 boquillas de ambar y espuma, legítimas.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, bro.. en varios diomas, alhajas, dulces, bebida . etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

R. Tojeiro

¡¡Ojo Estancieros, ojo!!

De vacas y Vaquillonas ¡¡¡Durham!!!

Y! Toros Durham y Jersey Criados á campo

¡Procedentes de la Estancia «Las Malvinas» propiedad del señor Federico R. Vidiella.

De 50 á 100 animales

Animales de gran origen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la «Vacheria Nationale de Corbon» Francia—cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey num. 189 como cualquier informe que se solicite.

EL SABADO 24 de Diciembre á las 8 y 1/2 de la mañana.

En la Tablada

Venderé al mejor postor y dinero de contado y al detalle ese importantísimo lote de vacas y vaquillonas puras Durham criadas á campo, todas servidas y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á la fecha.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de los 5 toros y 18 vacas Durham importados de Inglaterra y Francia, 4 puras de don Cárlos Reyles 40 vacas 3/4 y 7/8 de la misma Cabaña Reyles y 26 vacas puras Durham y 7/8 importadas de Buenos Aires de las mejores Cabañas—por lo que me permito recomendarles á los señores ganaderos y estancieros.

Los Jersey que ofrezco son tambien descendientes de 2 toros y 5 vacas importadas de Europa.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 25[illegible]-dic.10.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay. Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouf señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents. de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada, 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor, con dos guinches á vapor para cargar, uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Alejandro Montaldo

Grande é importante remate de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor Félix Vitale por ausentarse para Norte América, calle Rincon núm. 162, esquina Cámaras (2.° piso). Próximamente anunciaré el dia y detalles. 2583 dc 16